

El doctor Salk defiende su vacuna contra la poliomielitis - Asegura que es efectiva en el 90 por 100 de los casos

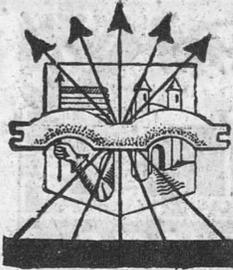
Londres, 5.—El doctor Jones Salk ha defendido la vacuna contra la poliomielitis que lleva su nombre, frente al informe anual de la Organización Mundial de la Salud, en el que se decía que "las vacunas contra la polio hasta ahora existentes no son todavía suficientemente buenas".

El doctor Salk asegura que él ha probado que las vacunas con virus muertos son tan efectivas como las de virus vivos, y afirma que su vacuna, concretamente, es un noventa por ciento efectiva y que espera llegue a serlo en un ciento por ciento.

Los médicos británicos, que trataron en un principio el descubrimiento del doctor Salk con cierto recelo, han terminado por acoger su vacuna con gran interés. —Efe.

muertos son tan efectivas como las de virus vivos, y afirma que su vacuna, concretamente, es un noventa por ciento efectiva y que espera llegue a serlo en un ciento por ciento.

Los médicos británicos, que trataron en un principio el descubrimiento del doctor Salk con cierto recelo, han terminado por acoger su vacuna con gran interés. —Efe.



Imperio

Diario de F.T.T. y de los J.O.N.S.

CARDOSO

GANÓ LA ETAPA DE AYER

Amplia información en última página

Depósito legal: ZA - N.º 2 - 1958

Año XXIV — Número 7.125 — ZAMORA, miércoles 6 de mayo de 1959 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 pesetas

El Ministro de Información y Turismo clausura el V Consejo Nacional de Prensa

Pronunció un importante discurso en el acto celebrado en la Universidad salmantina

Sobre fundamentación de la doctrina de información, ajustada a los principios del Movimiento



Salamanca, 5.— En el severo marco del paraninfo de la siete veces centenaria Universidad de Salamanca, el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, ha clausurado las sesiones del V Consejo Nacional de Prensa, que ha venido celebrándose en esta ciudad, pronunciando un importante discurso sobre el planteamiento y fundamentación de la doctrina de la información, ajustada a los principios fundamentales del Movimiento Nacional.

Los actos comenzaron a las once de la mañana con una misa oficiada por el Obispo de la Diócesis, en la capilla de la Universidad, a la que asistió el Ministro, Director General de Prensa y demás autoridades y jerarquías que asisten al Consejo. A su entrada en la Universidad, fuerzas militares rindieron honores al Ministro de Información.

Comenzó el acto de clausura en el Paraninfo, seguidamente. En la presidencia tomaron asiento con el ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, el director general de Prensa, don

Adolfo Muñoz Alonso; Vicerrector de la Universidad; delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, señor Fueyo; Presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España

y embajador, Obispo de la diócesis, Gobernador Civil, Gobernador Militar y otras jerarquías.

Iniciado el acto, el señor Arias Salgado dió lectura, a su discurso.

Discurso del Ministro de Información y Turismo

Autoridades y jerarquías: Amigos y camaradas.

Es ya una costumbre que el Consejo Nacional de Prensa, entidad representativa del más alto rango por el número, la calidad y la autoridad de sus componentes dentro de la institución social que es la Prensa, celebre sus reuniones plenarias en alguna capital española, y que en las sesiones de clausura pronuncie un discurso doctrinal y político el Ministro de Información.

Después de los Consejos Nacionales celebrados desde 1953 a orillas del Mediterráneo en Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona muchas eran las razones para que, en este año de 1959, se nos convocara en Salamanca a la singular empresa de ofrecer los núcleos ideológicos de asentimiento común sobre la información, para conocimiento y examen antes de su elaboración formal, de su formulación jurídica y de su legal promulgación.

A las razones de afectación personal y a aquellas otras que asigna a Salamanca un puesto de preeminencia para catedráticos, filósofos, juristas y escritores, se une el propósito del Consejo Nacional de Prensa, de hacer honor, con nuestra empresa, a la significación histórica y al relieve que Salamanca tuvo durante cuatro siglos dentro del pensamiento español.

ba entonéis la mejor leyenda para una tarea de estirpe intelectual: "Omnium scientiarum princeps salmantica docet". Tenía la teología dentro de aquel orbe universitario no sólo una función cardinal de formación de la persona, sino la de ser núcleo vital de pensamiento y doctrina con tal fuerza intrínseca, que sus maestros fueron capaces de alumbrar no sólo concepciones jurídicas positivas útiles para centenares de años, sino principios y normas de derecho universal, permanentes y válidos para los reyes y legisladores del orbe civilizado.

Los hombres educados en la Universidad de Salamanca tuvieron arcos para medir el contorno de la tierra y para enraizar la simiente de su fe, de su civilización, de su sangre, de su lengua, de sus normas jurídicas, de la libertad y del orden en los estratos paganos de dos continentes, conformando a su imagen y semejanza a pueblos y razas.

Durante dos centurias, los hombres educados en la Universidad de Salamanca, defendieron la integridad del dogma frente a la dispersión del "libre examen" en todos los frentes y entrecruzadas de la geografía europea.

Hemos de pensar que, en gran medida, por virtud de aquellos hombres de pensamiento y acción, la subversión religiosa y política de la Reforma no logró abrir entonces brecha en la unidad ideológica y política de España. El imperio se mantuvo firme aún sobre tan sólidos cimientos durante trescientos años. Pero cuando en la última centuria ingenuos reformadores políticos abandonaron las centenarias tradiciones universitarias españolas y con las nuevas técnicas introdujeron en las ideas y en las leyes las "novedades" de la Reforma y de la Revolución, el resultado fué desconsolador. Surgieron en nuestras minorías rectoras el escepticismo, la desilusión, la confusión ideológica, la duda y la división; se perdieron las últimas provincias españolas de ultramar, y treinta y ocho años después, hasta los cimientos de la convivencia social se conmovieron y cuartearon en España como consecuencia de una antinacional y disgregadora política.

Y cuando, así preparado el te-

De Gaulle convoca al Gobierno

En vísperas de la huelga ferroviaria

París, 5.— El general Charles de Gaulle ha convocado para hoy una reunión del Gabinete. Durante la reunión se estudiarán cuestiones relativas a la situación africano-francesa y a la visita que ha de realizar a Bonn el jefe del Gobierno, Michel Debré, y el ministro de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville, fijada para esta semana.

La reunión, por otra parte, ha sido convocada en vísperas de la anunciada huelga ferroviaria de 24 horas, que comenzará a la medianoche de hoy.—Efe.

En ocho años, 16 hijos

Río de Janeiro.— Una mujer de veintiséis años de edad ha sido elegida la "Madre del Año". Lleva casada ocho y ha dado a luz ayer a su décimo sexto hijo. Ha tenido gemelos seis veces, trillizos una y, por fin, ayer un sólo niño.—Efe.

Salamanca.- Alma máter del pensamiento hispánico

Salamanca fué el alma máter del pensamiento hispánico cuando su sistema de enseñanzas jurídicas y filosóficas se movía impulsado y regido por la teología, el eje diamantino de nuestra cultura, la raíz de todas las ciencias, el principio de todos los saberes, tanto por su objeto como por las fuentes y medios de conocimiento. Sobre su frente de piedras doradas, campea-

Ha dimitido el Primer Ministro jordano

Amman, 5. (Urgente).—El primer ministro jordano, Samir Rifai, ha presentado su dimisión al rey Hussein.

Ella volvió, por su hijo

Había abandonado el hogar



El pequeño Trevor Fowler, de dos años, ha vuelto a sonreír después de catorce días que ha estado ausente su madre.

Sucedió que su madre se marchó de casa para ir a pasar una temporada a la de una amiga, y desde entonces el niño se negó a comer y a reír. Tan malo se puso, que hubo necesidad de llamar a la madre por medio de la radio. Fué entonces cuando la madre volvió y el pequeño comenzó a sonreír.

Interrogada por los periodistas, la señora Fowler ha manifestado que había tomado esta resolución por las cuantiosas deudas contraídas, debido al insuficiente jornal de su marido. Sin embargo, el marido ha dicho que ha logrado pagar todas sus deudas. Ignoramos cuáles eran las intenciones de la señora al abandonar al pequeño.

La reina Isabel recibe al Sha

Llegó ayer a Londres

Londres, 5.— La Reina Isabel, vestida de azul pálido, ha recibido en la estación Victoria al Sha de Persia, que llega a Londres en visita oficial. Al descender del tren, el soberano persa, que llevaba un uniforme azul oscuro con condecoraciones, se dirigió hacia la Reina, que también avanzó unos pasos para saludarle.

Junto a la soberana británica, recibieron igualmente al Sha persa, el Duque de Edimburgo, el primer ministro Mac Millan y otros varios miembros del Gobierno.—Efe.

Grotewohl anuncia "grandes dificultades" para la conferencia de Ginebra

A la reunificación de Alemania, dice, ha de preceder el tratado de paz según proyecto ruso

Berlin, 5.— El jefe del Gobierno de Alemania oriental, Grotewohl, ha advertido hoy de las "grandes dificultades" que presenta la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de Ginebra.

En un discurso pronunciado ante una reunión de miembros de la organización comunista llamada Frente Nacional de todos los Partidos, Grotewohl dijo que los ministros occidentales no se han dado cuenta de que la primera tarea es la conclusión de un tratado de paz con Alemania, y afirmó que el proyecto de tratado presentado por Rusia "debe ser tomado como base de negociación".

"La reunificación de Alemania, si no se basa en un tratado de paz, sólo servirá para desencadenar una guerra", terminó diciendo el dirigente germano.—Efe.

Un guardia del Vaticano dispara contra su comandante



El guardia suizo del Vaticano, que está ayudando a colocarse el yelmo a un compañero, es Adolfo Rucker, el cual ha sido entregado a las autoridades judiciales, italianas por el motivo de que, habiendo sido alejado del servicio interior, disparó su revólver dos veces contra su propio comandante, el coronel Numlist, el cual fué herido de gravedad.

Un rinoceronte, invitado a un baile benéfico

Y Dalí hablará sobre los cuernos de estos paquidermos

París, 5.— El rinoceronte "José", que pesa 2,000 kilos, ha sido invitado a un baile de noche que se celebra hoy en París.

Se trata de un baile cuyos ingresos se destinan a fines de caridad, y, durante el, Salvador Dalí se subirá a una gigantesca esfera de acero, desde donde pronunciará una conferencia sobre "El valor del cuerno de los rinocerontes".

El baile constituye un festival tradicional de la sociedad parisina llamado "El baile de las camas", puesto que sus ingresos van a parar a diversos hospitales.

Dalí considera que la presencia de "José" es particularmente interesante ahora que París se adorna con las galas de la primavera. Según el artista, las tribus africanas creen que la fortaleza del cuerno de los rinocerontes es inmensa como el vigor de la misma primavera.—Efe.

EL GOBERNADOR CIVIL Y DOS ARQUITECTOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA ESTUDIAN EL EMPLAZAMIENTO DEL NUEVO RIBADELAGO

Durante todo el día de ayer, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, acompañado por dos arquitectos del Ministerio de la Vivienda y personal del Instituto Nacional de Colonización, estuvo en Ribadellago estudiando el emplazamiento del nuevo poblado, que será levantado en el término del pueblo afectado por la catástrofe el 9 de enero. La construcción se llevará a cabo de acuerdo con el decreto de adopción por el Caudillo.

Negro linchado después de sacado de la cárcel

Washington, 5.—La Policía ha encontrado los restos de Mack Charles Parker, negro de veintitrés años de edad, linchado por diez individuos en un acaudalado, después de sacarlo de una cárcel de Mississippi cuando esperaba ser sometido a juicio por haber atacado a una mujer blanca.

Faruk, ciudadano de Mónaco

Mónaco, 5.—El príncipe Rainiero de Mónaco ha concedido la ciudadanía monégasca al exrey Faruk de Egipto, según se revela hoy oficialmente.

Desde hoy, Faruk gozará de todos los derechos de los monégacos, tendrá pasaporte de este país y podrá votar en las elecciones municipales y parlamentarias.—Efe.

CADA HORA SU TEMA

Estabilidad política y paz interna

Bases del resurgimiento nacional

Excelente ocasión la del primer día de mayo, cristianizado con la ejemplaridad de San José, fiel cumplidor de la ley universal del trabajo impuesto al hombre por su Creador, para hacer una recapitulación de veinte años de unidad y laboriosidad en España, virtudes estas que no eran, ciertamente, señal de equilibrio político y de pujanza económica desde hacía mucho tiempo —siglos quizá— en nuestra Patria. "Pueblo", diario madrileño que por su título y su entrega al movimiento social se ha significado siempre en la primera línea de combate, acaba de obtener unas claras, precisas y exactas manifestaciones del Caudillo, entre las que se destacan esas realidades de estabilidad política, de paz interna y resurgimiento nacional que han cambiado en absoluto y por completo el signo de una España triste y al borde del caos en una actualidad y en una esperanza de honor y de prosperidad como no podíamos haber soñado nunca.

Recientemente, en la clausura del Consejo Social Sindical, el Ministro Secretario recordaba que habíamos de partir del cero hasta llegar adonde estamos en las realidades política y social de España, verdadero milagro de acción y de pasión después de la catástrofe marxista. Hoy ya no es misterio el éxito de la Revolución Nacional; los hechos hablan a propios y extraños con mayor elocuencia que pudieran hacerlo las palabras. Ni el socialismo —pródigo en promesas— se atrevió a ofrecer los detalles de la justicia social a que llegó nuestro Movimiento; y de la dignidad nacional, véase cuántos estamos de mediocritades —influencias, cuando aun en los momentos de mayor peligro abdicamos ante los poderosos, en uno u otro tiempo.

Esa fuerza han tenido la razón y la unidad en favor nuestro. Apoyados en las verdades objetivas de la política real y en las tradiciones patrias, lejos ya de mixtificaciones y absurdos que tan caros nos costaron, entramos de nuevo por la vía ancha de la Historia. "Hemos despertado a la nación de su letargo" —ha podido decir Franco en sus declaraciones. "Hemos creado una doctrina y unos ideales y forjado los instrumentos idóneos para realizarla, pero la obra necesita tiempo para llevarla a término y perfeccionarse." Es decir, el futuro es nuestro, porque estamos en posesión de la verdad. Basta tender la mirada a las realizaciones conseguidas —muchas veces en plena adversidad— y ver la evolución marcada a viejas fuentes de riqueza con la nueva industrialización; la creación de otras, muy esenciales y numerosas en la vida moderna... Y

todo, ello acompañado de un ritmo lógico y natural de elevación de un nivel de vida entre los españoles, que no podíamos soñar en plena disgregación y rivalidades de orden político, social y económico. La misma libertad que falsa y mentirosamente se nos ofrecía y vino a dar de bruces en la anarquía y en la esclavitud, es hoy una realidad positiva, razonada y noble, dentro de los cauces de nobleza y dignidad humanas. En la Organización del Movimiento caben las posiciones mentales de interés general y todas las ideas y opiniones constructivas; pero no es exclusivo del Movimiento, sino de toda la nación en sus múltiples actividades, al ofrecer nos hombres con preparación y espíritu de servicio para las funciones públicas. El Movimiento es el crisol que ceta la unidad y el mantenimiento y depuración de la doctrina, y su organización y disciplina. De ahí la estabilidad política, basada en los principios sanos de buen gobierno y democracia bien entendida; de ahí la paz interna, perfecto entendimiento y colaboración social, que han hecho posibles los avances logrados, con vistas a un futuro de mayor esplendor.

HERMOSSELLOS

SU VIDA. SUS HOMBRES. SUS PROBLEMAS

COSAS DE LA VILLA

AGRADECIMIENTO

Se lo debemos. Muy bien, "Interino". Bien ha reemplazado en la semana última al que firma este ángulo de la Página. Interesantísimos son, en Fermoselle, todos los puntos tocados y además oportuno en todo momento. Nosotros, yo particularmente, y también por los lectores, le damos las gracias. Y ahora, todos los lectores que tienen a bien leerme —de lo que también, por qué no decirlo, me siento halagado— deben sentirse tranquilos porque aquí no ha pasado nada; continuamos igual, con la pluma en la mano. No se deserta ni tampoco se "agradece los servicios prestados", como algunos hayan podido creer; no, ni mucho menos. La causa del silencio de "BE-GON-RED", la semana última, fue la indisposición gripal que desde hacía unos días venía padeciendo, y que ese virus invisible que trae de cabeza a nuestros esforzados sabios-científicos para localizarle y encontrar remedio a sus estragos, le atacó con toda la fuerza desplegada por todo el organismo y se vio obligado a hacer fiesta unos días, si así queremos catalogarlo.

En fin, que esta señora "gripe" desaparezca totalmente y, como aquí se le ha bautizado ya, "Doña Tecla", se vaya y nos deje continuar tecleando la máquina y proseguir esta labor informativa semanal, amén de con el trabajo diario y ocupaciones que nos dan para el "cocidito".

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

La afluencia de oyentes a estas conferencias sigue siendo numerosa. No cabe duda; despiertan interés y los vecinos de la Villa no pierden la oportunidad que se les ha presentado para adquirir una cultura más elevada.

Se espera la fecha del 24 de mayo con verdadera impaciencia, porque según rumores, el Ciclo será cerrado con asistencia de nuestra primera autoridad civil.

LOS COROS INFANTILES PARROQUIALES DE LA MUGA DE SAYAGO

El pasado domingo presencié en la Muga de Sayago algo verdaderamente extraordinario y no sería

FRENTE DE JUVENTUDES

La alegría que existe entre los muchachos pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco de la villa por el éxito alcanzado por sus compañeros en las competiciones provinciales de atletismo y pelota a mano, celebradas el día primero de mayo en la capital y organizadas por la Delegación Provincial, es inenarrable.

Con ello se está despertando, al ver que se triunfa en las li-



Alfredo Prieto Moralejo, campeón provincial de los 150 metros lisos y subcampeón en los 80, clasificado en las competiciones atléticas del Frente de Juventudes celebradas el día primero de mayo en la capital.

das deportivas, especialmente en atletismo, un entusiasmo grande entre toda la juventud. Hemos dicho varias veces que Fermoselle necesita de unas instalaciones deportivas que, sin ser de envergadura —que bueno sería—, al menos sirvieran para cumplir eficientemente este anhelo de practicar el deporte.

Los representantes de la Local que se han proclamado campeones y subcampeones provinciales y con ello han conseguido el Campeonato Provincial para la Local en la categoría de Infantiles son: En Atletismo, carrera de 80 metros; Subcampeón provincial, Alfredo Prieto Moralejo. Este mismo camarada se proclamó campeón provincial en los 150 metros.

Los camaradas José Luelmo Díez y Edelmiro Velasco Puente son los subcampeones de carrera de los 1.000 metros el primero y en salto de longitud el segundo. Buenas marcas obtenidas si se tiene en cuenta que se compite con personal bien preparado atléticamente.

La pareja formada por Miguel Ángel Velasco Puente y Salvador Bodoque Fernández se proclamaron campeones provinciales de pelota a mano por parejas, al derrotar por un gran tanteo a sus contrincantes de lid, que tampoco eran mancos dándole a la pelota.

Con estos éxitos quedó proclamado el equipo de la villa representando a la Delegación Local de Juventudes en Infantiles campeón provincial de atletismo, con una buena puntuación.

Sexta conferencia del ciclo organizado por la Jelatura Local del Movimiento

Intervenciones de don Julio César Iglesias Santos y don Emiliano Honorato Estévez, delegado provincial del S. E. M.

El último domingo, día 3, y en el mismo lugar en que se vienen desarrollando, salón del Teatro Doña Urraca, completamente lleno, hasta el punto de que infinidad de asistentes tuvieron que seguir la marcha de las conferencias de pie, por espacio de hora y media, intervinieron los señores arriba citados. La presentación corrió a cargo del Delegado Local de Juventudes, y seguidamente tomó la palabra el maestro nacional, con residencia en la localidad, don Julio César Iglesias Santos, desarrollando los puntos "importantísimos" todos ellos, relacionados con "El niño, el maestro y la escuela". Relaciones espirituales y sociales entre padres y maestros.

En primer lugar expone a la consideración de los oyentes la relación existente entre Dios y el hombre desde el mismo instante en que creó el mundo y a nuestros primeros padres, haciendo un bosquejo de la infancia y el pecado original. Sitúa al niño en los primeros momentos de su vida y estudia los bajos instintos del ser humano desde aquellos momentos en que se cometió el primer pecado. Dice que hay muchos hombres de ciencia que se han preocupado del estudio del niño, que han visto en el llanto de este un pesar por venir al mundo ante tantas contrariedades y también por las dificultades que va a presentarle la vida.

Estudia seguidamente la escuela, como la más antigua institución de la Humanidad, institución que cada pueblo la concibió a su manera, según el ambiente que le rodeaba, el clima, las costumbres y sus caracteres raciales, pero que siempre, para todos, fue lugar de respeto y veneración. Dice que "las gentes tienen un concepto equivocado de lo que es la escuela; cuando se habla de ella piensan en el edificio donde van a estar los niños encerrados unas horas, librándose la familia de preocupaciones más o menos serias". "Que la escuela —prosigue— puede ser elegante o destaralada, nueva o vieja, pero quien la forma es el maestro, que está rodeado de serias inquietudes, cargadas de responsabilidad, al tener que formar espíritus rectos, de quienes se le confían, como son los espíritus de los niños, que será un futuro ciudadano que ha de pesar sobre sus hombros la responsabilidad de formar una Patria unida y por ser unida será grande".

Estudia al maestro desde el momento en que adquiere el título y las obligaciones que con ello contrae, y dice: "El maestro piensa que tiene delante las primeras flores del jardín de la Humanidad; debe estudiar el carácter del niño y no enfadarse ya que el escolar se porta de acuerdo con sus intereses, y en esa edad todo empieza en él y acaba en él. Todo gira alrededor de él y de su mundo, que es el mundo

imaginativo, el de los sueños".

Sigue exponiendo a los asistentes el concepto que debe tener la familia del niño con el maestro y la escuela, que debe ser la actuación conjunta y complementaria, porque lo que el niño aprende en la escuela debe continuar en el hogar, viendo en éste y escuchando las palabras buenas, los modales, el ambiente de trabajo y de orden, forjando de esta forma poco a poco y modelando el espíritu del niño.

Cita la encíclica de Su Santidad Pío IX, sobre la educación cristiana de la juventud, relacionando entre sí la escuela y la familia.

"Entre la escuela y la comunidad familiar hay una afinidad —continúa el señor Iglesias— que está constituida por una reunión de seres que desarrollan una vida común. En la familia establece entre los suyos lazos de sangre, parentesco, raza y ligaduras espirituales, tales como pensamientos que se comunican, valores que se manifiestan, afectos que se expanden. En la escuela están unidos por ataduras de tipo espiritual, participación de las mismas ideas, trabajos y sentimientos. En la familia y en la escuela, unas personas dirigen y otras son dirigidas. La familia tiene un padre y una madre, e hijos; la escuela, un maestro, unos alumnos. A éstos les ha sido asignada una misión que no pueden cumplir mecánicamente, como si en lugar de personas fueran muñecos, sino de una manera total, plenamente humana y sobrenatural a la vez".

Estudia el ambiente que ha de animar la labor y la trascendencia que tiene la unión entre la escuela, el maestro y la familia, y termina aclarando las ideas y conceptos sobre las relaciones que deben existir entre padres y maestros, que redundarán en beneficio de estos seres infantiles que hay que moldear desde su más tierna infancia y que son los que han de dar verdaderos resultados para que el mañana de esos seres, principales árboles de la vida, sean futuros continuadores de sus antepasados y el ciudadano que enriquece el camino de la perfección. Que los padres se den cuenta de la responsabilidad que tienen contraída con la prole, no sólo ante Dios, sino ante la misma Patria.

Al terminar el señor maestro don Julio Iglesias Santos fue largamente aplaudido.

HABLA DON EMILIANO HONORATO ESTÉVEZ

Por ser conocido y estar catalogado entre los fermosellanos casi como uno más, debido a sus numerosas intervenciones en la villa en otras tantas ocasiones, al ocupar el sitio de conferenciante como en su honor una salva de aplausos.

Hecho el silencio, pasó seguidamente a desarrollar su tema. Tema ameno, descriptivo, llevado con una exposición galana y bella. Desde sus primeras palabras consiguió captar la atención de la concurrencia, que, párrafo a párrafo de su charla, recorrió como si tuviera delante una pantalla en la que se reflejaran las ideas y el pensamiento que poco a poco iban fluendo de los labios del conferenciante.

El título "Nueva España y la educación" fue seguido con avidez y emoción. Describe el señor Honorato Estévez y estudia la situación en que nuestra nación se encontraba antes de nuestro Movimiento. Descorrió el velo de lo que era antes y lo que es hoy la situación de los campos y de las gentes de España. Estudia la situación hidrográfica de los ríos, el estado de los campos de España, el de las gentes, el de la industria, incluso hasta el de la economía. Ante esto último dice que España vivía de las rentas, no había preocupación por producir más; se refiere al oro que estaba guardado en los sótanos del Banco de España y que respondía a las necesidades perentorias de la nación, teniendo en este punto unas palabras para los héroes y conquistadores que hicieron posible que eso oro lo hubiera España. Luego dice —ese oro se nos estornó, nos lo robaron, y España, la Nueva España, ha tenido que buscar, trabajar nuevas fuentes de riqueza y estudiar la manera de que esas fuentes no se agoten. Expone como el Estado a través de sus organismos, desde el Movimiento para acá, estudia los ríos y detiene su curso, creando saltos de producción eléctrica, pantanos para el regadío de las tierras secas que estaban improductivas por falta del líquido acuoso. Se refiere también a la repoblación forestal, a esos planes inmensos de concentración parcelaria y pueblos nuevos ubicados en los lugares que antes no eran nada más que esteparios inservibles por falta de agua y que hoy son ya pro-

ductivos, el de los sueños".

Sigue exponiendo a los asistentes el concepto que debe tener la familia del niño con el maestro y la escuela, que debe ser la actuación conjunta y complementaria, porque lo que el niño aprende en la escuela debe continuar en el hogar, viendo en éste y escuchando las palabras buenas, los modales, el ambiente de trabajo y de orden, forjando de esta forma poco a poco y modelando el espíritu del niño.

Cita la encíclica de Su Santidad Pío IX, sobre la educación cristiana de la juventud, relacionando entre sí la escuela y la familia.

"Entre la escuela y la comunidad familiar hay una afinidad —continúa el señor Iglesias— que está constituida por una reunión de seres que desarrollan una vida común. En la familia establece entre los suyos lazos de sangre, parentesco, raza y ligaduras espirituales, tales como pensamientos que se comunican, valores que se manifiestan, afectos que se expanden. En la escuela están unidos por ataduras de tipo espiritual, participación de las mismas ideas, trabajos y sentimientos. En la familia y en la escuela, unas personas dirigen y otras son dirigidas. La familia tiene un padre y una madre, e hijos; la escuela, un maestro, unos alumnos. A éstos les ha sido asignada una misión que no pueden cumplir mecánicamente, como si en lugar de personas fueran muñecos, sino de una manera total, plenamente humana y sobrenatural a la vez".

Estudia el ambiente que ha de animar la labor y la trascendencia que tiene la unión entre la escuela, el maestro y la familia, y termina aclarando las ideas y conceptos sobre las relaciones que deben existir entre padres y maestros, que redundarán en beneficio de estos seres infantiles que hay que moldear desde su más tierna infancia y que son los que han de dar verdaderos resultados para que el mañana de esos seres, principales árboles de la vida, sean futuros continuadores de sus antepasados y el ciudadano que enriquece el camino de la perfección. Que los padres se den cuenta de la responsabilidad que tienen contraída con la prole, no sólo ante Dios, sino ante la misma Patria.

Al terminar el señor maestro don Julio Iglesias Santos fue largamente aplaudido.

FONDOS PUBLICOS. — Interior, 79,45; Exterior, 97,5; Amortizable 4% abril 1952, 99,45; ídem 4% noviembre 1951, 99,75; ídem 4% junio 1953, 99,45; ídem 3,5% julio 1951, 89,25.

CORPORACIONES PUBLICAS. — Reconstrucción Nacional, 100,5; Rente, 96,75.

CEDULAS. — Hipotecarias 4%, 73,5; ídem 4,5% A, 74,5; ídem 4,5% B, 76,5; ídem 4,5% C, 74,5; ídem exentas, 87,25; Crédito Local Interprovincial, 93,25; ídem Lotes 42-44, 100; ídem 49-52, 95,5.

BANCOS

Crédito Industrial, 167; España 62; Exterior, 305; Central, 523; Espanol de Crédito, 682; Ibérico, 470; Mercantil, 278; Popular Espanol, 480; Rural, 278.

ELECTRICIDAD. — Viesgo, 302; Reunidas de Zaragoza, 135,5; Fenosa, 150; H. del Cantábrico, 169,75; Chorro, 133; Hidroeléctrica Española, 267; Iberduero, ordinarias, 297; ídem nuevas, 279; Moncabrita, 112; Nansa, 133; Sil, 185; Sevilliana, 148,5; Unión Eléctrica Madrileña, 180,5.

ALIMENTACION. — Aguila 465; Azucarera, 218; Niro, 570.

CONSTRUCCION. — Hidrocivil 125,5; General Española, 90; Dragados, 176; Vallehermoso, 152; I. Metropolitano, 143,5; I. Urbis 127.

MINERAS. — Rif, 490; Feiguera, 236; Guindos, 182; Ponferrada, 670.

MONOPOLIOS. — Arrendataria de Petróleos, 194; Tabacalera, 190.

NAVEGACION. — Constructora Naval, ordinarias, 127.

PAPELERAS. — Reunidas, 190.

QUIMICAS. — Explosivos, 274; Hidro Nitros, 143,5; Española de Petróleos, 569; Resinera, 150.

SEGUROS. — Fenix Espanol, 5,110.

AUXILIO SOCIAL

Para conocimiento de los vecinos se halla expuesta una carta dirigida al Delegado Comarcal de Auxilio Social de esta Villa, cuyo remitente es don Elvira Pérez de Díez, y que copiada íntegramente dice así:

"Señor jefe de Auxilio Social de mi mayor consideración. Me es grato enviarle adjunto un cheque por valor de tres mil pesetas (3.000) del Banco Español de Crédito, en memoria de mi esposo Manuel Díez (d.e.p.). Como en esa Sucursal de dicho Banco, creo que no tendrán inconveniente al cobrarlo. Por cualquier dificultad, pueden consultar al señor Danilo Bernardo Prieto en Zamora. Esta cantidad, como lo hacía en vida mi difunto esposo, pueden aplicarla en lo que ustedes crean más conveniente. Tanto mis hijos como yo, tenemos siempre presente el cariño que el sentía por su pueblo natal y con el mayor placer continua-

mos con su obra, aportando un granito de arena a esa gran obra de Auxilio Social en España. Le agradecería me acusara recibo de la presente a vuelta de correo y sin otro motivo le saluda la mayor consideración: Firmada, Elvira Pérez de Díez."

He aquí una carta expresiva y humanitaria, al mismo tiempo que desde la República Argentina (Montevideo), ha llegado, y que sin duda alguna la señora viuda de don Manuel Díez Cortés quiere continuar la obra que su difunto esposo hacía siempre por estas fechas; una más de las tantas que venía haciendo por su Fermoselle.

No ignoran nuestros lectores que actualmente costaba don Manuel Díez los trayectos y el desayuno de los niños, que hacían la primera comunión y que se encontraban acogidos en la Institución de Auxilio Social y que seguramente la mencionada cantidad irá igual que antes a satisfacer el importe de los trayectos que este año estrenan también los que hacen su Primera Comunión. De dicho centro benefico.

Hemos querido recoger esta carta en nuestras columnas, para que sirvan de recuerdo y quede constancia en la página para los tiempos venideros.

NOTA RELIGIOSA DE LA SEMANA

LA VISITA PASTORAL

Por ANGEL PELAEZ UÑA
Arzobispo-Párroco de Fermoselle

Los pueblos de la tierra de Fermoselle y su Arciprestazgo están viviendo jornadas de intensa emoción religiosa, al recibir la Visita Pastoral del Prelado de la Diócesis.

Con motivo de la Santa Pastoral Visita, los pueblos reciben una bendición de Dios y un número de gracias celestiales, por lo cual recibimos al señor Obispo como si fuera el mismo Jesucristo, según el deseo de nuestra Santa Madre la Iglesia. En efecto, los frutos de la Santa Pastoral Visita son siempre muy copiosos y beneficiosos para los pueblos.

La Visita Pastoral nació de la costumbre ya general en el siglo VI. Luego, el Concilio Tridentino, en su sesión 24, capítulo tercero, la reguló y dio estado canónico, y posteriormente el Código del Derecho Canónico la moderó y determinó todo su alcance, siguiendo el criterio de los Padres del Concilio Vaticano. La Visita Pastoral debe practicarse todos los años en alguna parte de la Diócesis y en toda ella cada cinco años, si es posible. La Visita Pastoral tiene por objeto visitar las personas y cosas del culto e informarse del estado religioso de los pueblos y de este modo conservar y fomentar la fe y buenas costumbres, corrigiendo las malas, y promover la paz entre los cristianos, la inocencia, la piedad, la disciplina y, en general, el bien de la religión.

Nuestros pueblos de Fermoselle y su tierra esperan con emoción la visita oficial del supremo Pastor de la Diócesis porque presenten, con ese sentido de intuición que el pueblo tiene, los grandes beneficios que ha de reportar en el orden espiritual. Hemos presenciado la Visita del señor Obispo en algunos pueblos y en todos encontramos lo mismo: una devoción hondamente sentida hacia su Prelado, que viene en nombre del mismo Jesucristo; una atención de total recogimiento a las exhortaciones que el señor Obispo les dirige, un cariño que no todos los pueblos son capaces de sentir y demostrar hacia su sagrada persona; por eso, al terminar la Visita, ni el Prelado ni sus fieles diocesanos de estas tierras fermosellanas quieren separarse, no aciertan a decirse adiós; la bondad y sencillez del señor Obispo les ha ganado totalmente, lo mismo, lo mismo que cuando Jesucristo atraía a las muchedumbres que le seguían y no le dejaban y se veía precisado a huir a monte solo para entregarse a la oración y al silencio.

Dado el interés que estas dos conferencias han de representar para los habitantes de la villa, y como son los agricultores especialmente los más interesados en ellas, esperamos que la asistencia a escucharlas ha de ser numerosa.

EL MERCADO DE VINOS, PARALIZADO

Pocas transacciones de vinos se vienen efectuando en la villa, estando sometido a un mercado muerto y de escasa salida. Los precios que oscilan en la venta del vino son de 50 a 55 pesetas el cántaro, y como decimos, pocas salidas se registran. Los viticultores están alarmados por esta paralización que se viene observando y crea un problema para la economía local. Se preguntan cuáles son las causas de estas anomalías en la presente temporada y no puede uno precisar las causas que lo motivan.

No obstante, el precio a gran nivel sigue el mismo, toda vez que el chato de vino o al litro cuesta al mismo precio que por ahora hace el año, cuando el vino estaba elevado y a buen precio.

Tablón de anuncios del Ayuntamiento

Se halla expuesto uno del recaudador de Contribuciones de la Zona de Bermillo de Sayago por el que se hace saber que los días 12, 13 y 14 del presente mes se verificará la cobranza correspondiente al segundo trimestre del año actual, durante las horas de nueve de la mañana a las tres de la tarde, en el sitio de costumbre, en período voluntario. Los que en los mencionados días no satisfagan la Contribución Territorial e Industrial y demás impuestos municipales de este Distrito municipal, podrán pagar hasta el día 10 del próximo mes de junio, en la Oficina Recaudatoria de la Zona, en Bermillo de Sayago, sin recargo alguno, pero que pasada esa fecha incurrirán en recargo y será cobrado por vía de apremio, sin más notificación ni requerimiento. También se cobrará en esas fechas el impuesto de Radioadición, es decir: el de aparatos de radio.

BOLSA DE VALORES

¡CIEN CABALGATAS!

El jueves, día 7 de mayo, se transmitirá la Cien Cabalgata de las radiadas por la R. E. M., coincidiendo con la que lleva por título "TODO ES MUSICA". Cien Cabalgatas, creadas por Bobby Deglané, que son una original realidad en la radiodifusión española, con una variedad y una constancia dignas de admiración. Porque seis días a la semana se han ido transmitiendo estos gigantescos programas que, desde las diez y media de la noche hasta la una de la madrugada, mantienen reunidos a millones de oyentes en una verdadera hogareña tertulia radiofónica.

Para conmemorar esta extraordinaria cien representación de las populares y comentadas Cabalgatas de la R. E. M., el próximo jueves día 7, va a ofrecerse una nueva versión de "La Verbena de la Paloma", con un reparto excepcional: Miguel Ligeró será don Hilarión, y la "señal Antonia", Sílvia Pérez Carpio; Matilde Vázquez encarnará a la "señal Rita", y Pedro Terol, al "Juliano"; el sereno correrá a cargo de Rafael López Somoza; "Casta" de Mari Carmen Ramírez, y "Susana", de Julieta Bernejo; "don Sebastián" cobrará vida en el gracioso Joaquín Portillo; "Top", y su compañero en carcajadas Luis Sánchez Polak. "Taps", será el "guardia segundo"; "el tabernero" será interpretado por José Luis Canela, y "la cantora", "la portera", "el portero", "mozo primero" y "mozo segundo" por Rosita Montesinos, Ana María Fernández, Pedro Lavirgen, Luis Cantero y Vicente Larrea, respectivamente.

A la nueva versión de "La Verbena de la Paloma", de tan extraordinario reparto, dará brillante interpretación el prestigio de la orquesta del maestro Cisneros, a cargo de quien corre la dirección musical. Se realizará bajo la dirección artística de Carlos Barber, sobre una sencilla versión radiofónica de Daniel y Antonio Baylos.

En suma, una renovada "Verbena de la Paloma", que será el broche para conmemorar las cien Cabalgatas transmitidas por la Red de Emisoras del Movimiento.

Además intervendrán numerosos artistas y personajes famosos que darán más relieve y brillo a este programa extraordinario con el que la R. E. M. conmemora la feliz realización de sus primeras cien Cabalgatas.

Pisos magníficos

en venta en el lugar mejor situado de Madrid: la Ampliación del Berrio de la Concepción. Excelente inversión de capital: 12% neto, alquilando a su renta legal los pisos adquiridos. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa Constructora, Monte Esquinza, número 6. Telf. 24-88-35. Madrid.

"FOTOS"

La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en cada una de las tres series correspondientes al sorteo celebrado en Madrid el día 5 de mayo de 1959.

Primer premio			Segundo premio			Tercer premio			Cuarto premio			Quinto premio			Sexto premio			Séptimo premio			Octavo premio			Noveno premio			Décimo premio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
6326	1.0000	9867	1.0000	12368	1.0000	14313	1.0000	14290	1.0000	17108	1.0000	19943	1.0000	22943	1.0000	25798	1.0000	28684	1.0000	31579	1.0000	34474	1.0000	37369	1.0000	40264	1.0000	43159	1.0000	46054	1.0000	48949	1.0000	51844	1.0000	54739	1.0000	57634	1.0000	60529	1.0000	63424	1.0000	66319	1.0000	69214	1.0000	72109	1.0000	75004	1.0000	77899	1.0000	80794	1.0000	83689	1.0000	86584	1.0000	89479	1.0000	92374	1.0000	95269	1.0000	98164	1.0000	101059	1.0000	103954	1.0000	106849	1.0000	109744	1.0000	112639	1.0000	115534	1.0000	118429	1.0000	121324	1.0000	124219	1.0000	127114	1.0000	130009	1.0000	132904	1.0000	135799	1.0000	138694	1.0000	141589	1.0000	144484	1.0000	147379	1.0000	150274	1.0000	153169	1.0000	156064	1.0000	158959	1.0000	161854	1.0000	164749	1.0000	167644	1.0000	170539	1.0000	173434	1.0000	176329	1.0000	179224	1.0000	182119	1.0000	185014	1.0000	187909	1.0000	190804	1.0000	193699	1.0000	196594	1.0000	199489	1.0000	202384	1.0000	205279	1.0000	208174	1.0000	211069	1.0000	213964	1.0000	216859	1.0000	219754	1.0000	222649	1.0000	225544	1.0000	228439	1.0000	231334	1.0000	234229	1.0000	237124	1.0000	240019	1.0000	242914	1.0000	245809	1.0000	248704	1.0000	251599	1.0000	254494	1.0000	257389	1.0000	260284	1.0000	263179	1.0000	266074	1.0000	268969	1.0000	271864	1.0000	274759	1.0000	277654	1.0000	280549	1.0000	283444	1.0000	286339	1.0000	289234	1.0000	292129	1.0000	295024	1.0000	297919	1.0000	300814	1.0000	303709	1.0000	306604	1.0000	309499	1.0000	312394	1.0000	315289	1.0000	318184	1.0000	321079	1.0000	323974	1.0000	326869	1.0000	329764	1.0000	332659	1.0000	335554	1.0000	338449	1.0000	341344	1.0000	344239	1.0000	347134	1.0000	350029	1.0000	352924	1.0000	355819	1.0000	358714	1.0000	361609	1.0000	364504	1.0000	367399	1.0000	370294	1.0000	373189	1.0000	376084	1.0000	378979	1.0000	381874	1.0000	384769	1.0000	387664	1.0000	390559	1.0000	393454	1.0000	396349	1.0000	399244	1.0000	402139	1.0000	405034	1.0000	407929	1.0000	410824	1.0000	413719	1.0000	416614	1.0000	419509	1.0000	422404	1.0000	425299	1.0000	428194	1.0000	431089	1.0000	433984	1.0000	436879	1.0000	439774	1.0000	442669	1.0000	445564	1.0000	448459	1.0000	451354	1.0000	454249	1.0000	457144	1.0000	460039	1.0000	462934	1.0000	465829	1.0000	468724	1.0000	471619	1.0000	474514	1.0000	477409	1.0000	480304	1.0000	483199	1.0000	486094	1.0000	488989	1.0000	491884	1.0000	494779	1.0000	497674	1.0000	500569	1.0000	503464	1.0000	506359	1.0000	509254	1.0000	512149	1.0000	515044	1.0000	517939	1.0000	520834	1.0000	523729	1.0000	526624	1.0000	529519	1.0000	532414	1.0000	535309	1.0000	538204	1.0000	541099	1.0000	543994	1.0000	546889	1.0000	549784	1.0000	552679	1.0000	555574	1.0000	558469	1.0000	561364	1.0000	564259	1.0000	567154	1.0000	570049	1.0000	572944	1.0000	575839	1.0000	578734	1.0000	581629	1.0000	584524	1.0000	587419	1.0000	590314	1.0000	593209	1.0000	596104	1.0000	599000	1.0000	601895	1.0000	604790	1.0000	607685	1.0000	610580	1.0000	613475	1.0000	616370	1.0000	619265	1.0000	622160	1.0000	625055	1.0000	627950	1.0000	630845	1.0000	633740	1.0000	636635	1.0000	639530	1.0000	642425	1.0000	645320	1.0000	648215	1.0000	651110	1.0000	654005	1.0000	656900	1.0000	659795	1.0000	662690	1.0000	665585	1.0000	668480	1.0000	671375	1.0000	674270	1.0000	677165	1.0000	680060	1.0000	682955	1.0000	685850	1.0000	688745	1.0000	691640	1.0000	694535	1.0000	697430	1.0000	700325	1.0000	703220	1.0000	706115	1.0000	709010	1.0000	711905	1.0000	714800	1.0000	717695	1.0000	720590	1.0000	723485	1.0000	726380	1.0000	729275	1.0000	732170	1.0000	735065	1.0000	737960	1.0000	740855	1.0000	743750	1.0000	746645	1.0000	749540	1.0000	752435	1.0000	755330	1.0000	758225	1.0000	761120	1.0000	764015	1.0000	766910	1.0000	769805	1.0000	772700	1.0000	775595	1.0000	778490	1.0000	781385	1.0000	784280	1.0000	787175	1.0000	790070	1.0000	792965	1.0000	795860	1.0000	798755	1.0000	801650	1.0000	804545	1.0000	807440	1.0000	810335	1.0000	813230	1.0000	816125	1.0000	819020	1.0000	821915	1.0000	824810	1.0000	827705	1.0000	830600	1.0000	833495	1.0000	836390	1.0000	839285	1.0000	842180	1.0000	845075	1.0000	847970	1.0000	850865	1.0000	853760	1.0000	856655	1.0000	859550	1.0000	862445	1.0000	865340	1.0000	868235	1.0000	871130	1.0000	874025	1.0000	876920	1.0000	879815	1.0000	882710	1.0000	885605	1.0000	888500	1.0000	891395	1.0000	894290	1.0000	897185	1.0000	900080	1.0000	902975	1.0000	905870	1.0000	908765	1.0000	911660	1.0000	914555	1.0000	917450	1.0000	920345	1.0000	923240	1.0000	926135	1.0000	929030	1.0000	931925	1.0000	934820	1.0000	937715	1.0000	940610	1.0000	943505	1.0000	946400	1.0000	949295	1.0000	952190	1.0000	955085	1.0000	957980	1.0000	960875	1.0000	963770	1.0000	966665	1.0000	969560	1.0000	972455	1.0000	975350	1.0000	978245	1.0000	981140	1.0000	984035	1.0000	986930	1.0000	989825	1.0000	992720	1.0000	995615	1.0000	998510	1.0000	1000000	1.0000

VISTO Y OIDO

Comuniones

Mañana, festividad de la Ascensión, que es uno de los tres jueves del año que brillan más que el sol, tomarán por primera vez el Pan de los Angeles centenares de niños y niñas de Zamora. En los templos, rucos y flores adornarán los altares, y en las calles, la alegría de los pequeños vistiendo sus trajes blancos será la nota más emotiva de la jornada. Luego vendrá el Corpus, y esos mismos niños y niñas, con bandejas llenas de pétalos de rosas, formarán parte de la procesión, dejando a su paso una estela de pureza y de luz.

Romería

El sábado se celebrará un año más la fiesta del Santísimo Cristo de Morales, la tradicional y típica romería que lleva al pueblo de Zamora a cuatro kilómetros de la ciudad para rezar al Cristo y comer después al aire libre, entre la alegría popular que reina en la pradera cercana a la pequeña ermita. Ferrov, bullicio, casetas donde apagar la sed y bailes para recreo de la gente joven constituyen la fiesta del Cristo de Morales. Y al caer la tarde, la gente regresa con la grata carga de las avellanas y las rosquillas... las blancas rosquillas bañadas de coruscante azúcar... que saben a gloria.

El tiempo

No encontramos en un mar de confusiones con respecto al atuendo que debemos adoptar. Hace unos diez años, o menos, el clima se sujetaba al calendario. Frio en el invierno, temperatura intermedia en primavera y otoño y calor en verano. De esta manera no había grandes complicaciones en el vestir ni en las costumbres. Llegada la festividad del Cristo de Morales, ya se sabía: empezaba a picar el sol y había que abandonar el traje de paño. Era la clásica fecha para cambiar el atuendo los zamoranos. Quince días antes ya habíamos abandonado la gabardina, salvo un día que lloviera. Pero, desde hace unos años, el tiempo está como loco. Algunos días hace calor para llevar prendas de abrigo, y otros hace fresco, haciéndose imprescindible, por lo menos, la gabardina.

A Salamanca

En los círculos deportivos, tanto como de la Vuelta Ciclista a España—máximo acontecimiento deportivo del momento—se habla del partido U. D. Salamanca-Caudal, que el domingo se jugará en el terreno salmantino del Calvario. En Zamora, desde luego, ha despertado muchísima expectación esta contienda, correspondiente al torneo de ascenso a Segunda División. Tanta, que serán numerosísimos los aficionados que con tal motivo se desplazarán a la vecina ciudad.

Novillada

Los aficionados, a la fiesta brava, en cambio, estarán aquí para asistir al festejo taurino que se anuncia y que inaugurará la temporada en Zamora. Se trata de una interesante novillada, a cargo de tres jóvenes novilleros que el pasado domingo alcanzaron el éxito. Son Pedro Romero, "Carbonerito de Madrid" y Lucio Requena. El ganado pertenece a la vacada salmantina de don Nemesio González del Corral.

El domingo, inauguración de la temporada taurina con una novillada que promete interés

Por fin, el domingo se inaugurará la temporada taurina en Zamora con una novillada que promete interés, dada la valla de los tres novilleros que se anuncian: Pedro Romero, "Carbonerito de Madrid" y Lucio Requena. El primero, el pasado domingo, en Villena, alcanzó un éxito de clamor, al cortar una oreja en uno y dos orejas y rabo en otro, el segundo, en la misma plaza, dió dos vueltas al ruedo y cortó orejas, y el tercero, en Motril, fué premiado con cuatro orejas y dos rabos, después de dos faenas auténticamente soberbias. Pedro Romero, "Carbonerito de Madrid" y Lucio Requena se presentan ahora en nuestra plaza con el firme deseo de llevarse en el esportón los máximos trofeos, como vienen haciendo en todas y cada una de las novilladas en que actúan. Por otra parte, el ganado, procedente de la acreditada ganadería salmantina de don Nemesio González del Corral, ha sido muy seleccionado, esperándose que dé buen juego para mejor lucimiento de los toreros.

AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMA PARA HOY
11. Sintonía. 11.02: "Títulos de la Prensa", ofrecido por el diario IMPERIO. 11.05: Canciones por radio. 11.10: "El mundo de Triana". 11.20: "Para vosotras", emisión matinal dedicada a la mujer. 11.35: Variedades musicales. 11.58: "Miscelánea de la U. I.". 12.01: Películas. 12.15: "La última jugada" (capítulo 9.) 12.30: "Veinte minutos en blanco", emisión Mistol. 12.50: Noticias de América. 13: Selección de sardanas. 13.20: "Horizonte desierto y más desierto" (capítulo 13). 13.40: "Be naverde en las ondas". 14.05: Canciones del mundo. 14.10: Ecos de sociedad. 14.30: Tercer diario hablado para España. 14.45: "Microfonos a la actualidad". 15.10: Variedades en internacional. 15.30: "Arco Iris", emisión mistral. 15.40: Oberturas de óperas. 16: "El secreto" (capítulo 8.) 16.20: Oyendo a los "Cuatro Ases". 16.35: Intermedio. 16.40: Música clásica. 17: Curiosidades. 17.05: "Lluvia de estrellas". 17.25: Selección de pasodobles. 17.40: Recital poético. 17.45: Música sinfónica. 18: "Humillación" (capítulo 18, serial radiofónica). 18.20: "Echechano su música preferida", emisión del oyente asociado. 19.15: Rezo del Santo Rosario. 19.45: Reportaje de la Vuelta Ciclista a España. 20: Ecos de sociedad. 20.30: "La montaña", revista de montañismo. 21: "A las nueve, lección de matrimonio". 21.30: "Matilde, Perico y Periquín". 21.50: Música ligera. 22: Cuarto diario hablado para España. 22.15: Novedades musicales. 22.35: "Capotajes", emisión taurina.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos celebró sesión

La Comisión Permanente, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador Civil, celebró sesión, con asistencia de los señores vocales de la misma. Se aprobaron certificaciones de obras ejecutadas en los siguientes Ayuntamientos: Castrogonzalo (Casa-Ayuntamiento), Corrales (Centro Cultural), Villalube, Valer, Toilla, Flores y Lober de Gallegos del Río y Grisuela de Ribanales (Abastecimientos de agua). Se dió cuenta de haber interesado de la Intervención General de la Administración del Estado (Ministerio de Hacienda) la designación del técnico o técnicos que hayan de representar a dicha Intervención en los actos de recepción de las obras que del Plan de 1958 se vayan terminando. Se acordó reunirse el próximo día 8 al objeto de estudiar con los señores técnicos sobre posibilidades de ejecución de las obras del próximo Plan a realizar.

Colecta del Día del Seminario

Fuentes de Ropel: Niños, 39 pesetas; niñas, 47; Asociaciones, 100; colecta, 614. Total, 800 pesetas. Gema del Vino: Colecta, 948,40; Ayuntamiento, 50; Hermandad, 50; niños, 19,60; niñas, 32; Cofradías, 120; Juventud Femenina de Acción Católica, 25. Total, 1.245 pesetas. Grisuela, 110 pesetas; Gamones, 94; Jambrina, 750; Losacio de Alba, 120; Lober, 78,60; Losacio, 403; Laredo, 155; Muga de Sayago, 815; colecta, 178; niños y niñas, 72; Total, 250 pesetas de Toró, 4.887; Moreduna de los Infanzones, 165; Manzanal del Barco: Colecta, 325; Ayuntamiento, 50; Hermandad, 25. Total, 400 pesetas. Moraleja del Vino, 2.425; Mórmoles, 200; Mellanes, 89,85; Mahide, 369; Muga del Alba, 180 pesetas. Madriondas: Maestra y niñas, 50,20 pesetas; niños y párvulos, 34; Hermandad, 100; Ayuntamiento, 100; colecta, 450. Total, 734,20. Mavale, 600. Molacillos: Colecta, 529; Ayuntamiento, 100. Total, 629. Malva, 650; Moralina, 472; Nuez de Aliste, 500. Otero de Sariego: Sagrada Familia, 20 pesetas; colecta, 118; niños, 22,50; colecta, 340. Total pesetas, 500,00. Palacios del Pan: Niños, 40; niñas, 40; Hermandad, 50; colecta, 284. Total, 414. Pontejos: Hermandad, 50; niños, 10; niñas, 10; colecta, 674. Total, 744 pesetas. Piedrahíta de Castro: Maestro y niños, 36,95; maestra y niñas, 25,90; colecta, 1.063,50. Total, 1.126,35 pesetas. Palazuelo de las Cuevas, 340; Piñuel, 60. El Pego: Niñas, 129; Ayuntamiento, 50; Hermandad, 100; colecta, 721. Total, 1.000 pesetas. Pinilla de Fermoselle: Colecta, 468,75 pesetas; Junta, Administrativa, 30. Total, 518,75 pesetas. Pobladora de Aliste, 165. Palares de la Lampreaha: Hermandad, 300; Ayuntamiento, 200; señor Cura, Párruco, 100; colecta, 4.042,60; Cofradías y Asociaciones, 430; catequesis parroquial, 43,25; monaguillos, 20; escuela de niños, 63,65; escuela niñas, 100; párvulos, 22. Total, 5.222 pesetas. Pereruela: Ayuntamiento, 50; Cofradías, 100; niñas, 28,45; párvulos, 8,70; niños, 20,60; colecta, 1.093,35. Total, 1.301,10 pesetas. Pobladora de Valderaduey: Colecta, 125,30; Ayuntamiento, 25; Hermandad, 25. Total, 175,50. Palazuelo de Sayago, 300; La Puebla, 100 pesetas.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Delegado Jefe del Centro de Telecomunicación, Diputación Provincial, Claudio Hernández, Jesús Vega, Habilidad del Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Carlos Gómez, Ayuntamiento de Pozobantigo, Martín Ferrero María Luisa San Juan, Teodoro Vicente, Argelina Nara, Diputación Provincial de Salamanca, Felisa Cuadrado, Raúl Brey Arque, Joaquín Martín, Pedro Rodríguez López.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico ha sido asistido Lorenzo López Coca, de veintitún años, con domicilio en Marquín, número 7, quien presentaba heridas contusas en la mano izquierda, producidas por un accidente de moto. Su estado fué calificado de leve.

XIII Concurso de Formación Profesional, Industrial y Artesana

Los artistas en general—pintores, escultores, poetas, etc.—suelen encontrar, con frecuencia, concursos y certámenes en los que se les brinda la oportunidad de dar a conocer su obra y alcanzar valiosos premios, descubriendo su personalidad. Por que no había de tener también oportunidades así los muchachos de España que a diario se afanan en empresas y talleres, como aprendices de un oficio, deseosos de colocarse en cabeza por su capacidad, su habilidad y su formación...? Esa es la finalidad que persiguen los Concursos de Formación Profesional, Industrial y Artesana que todos los años organiza el Frente de Juventudes y en los que se seleccionan los aprendices más destacados de cada provincia, que pasan después a las pruebas de Sector y, si en ellas triunfan, irían luego a las nacionales e incluso a las internacionales. Si para los aprendices es importante el Concurso por las oportunidades que se les presentan de demostrar su preparación y de conocer cómo trabajan otros muchachos de su mismo oficio, no es menos interesante para los empresarios y Escuelas de Formación Profesional, que pueden, en estos certámenes, demostrar la eficiente preparación que dan a los muchachos a ellos confiados. Tanto estos aprendices como sus profesores o empresarios, deben preocuparse de aprovechar esta magnífica oportunidad que es el Frente de Juventudes les brinda con su XIII Concurso Provincial de Formación Profesional, Industrial y Artesana "Voluntad de Resurgimiento", un Concurso organizado con un carácter a la vez deportivo y de emulación, para que todos los aprendices españoles puedan demostrar la capacidad que han alcanzado en el oficio que eligieron.

NOTA. Además de los números expresados en esta lista, han sido arrojados con el reintegro de 1.000 pesetas cada uno, todos los billetes que terminen en 7, a excepción del que ha obtenido el premio mayor.

Informaciones de nuestra ciudad



SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

En la Secretaría del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada por la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Pastor Olmedo. Se adoptaron los acuerdos siguientes:

La Comisión se dió por enterada de Circular del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia por la que dicta normas a las Corporaciones Locales sobre la austeridad en los gastos y sobre la publicidad que debe darse a las cuentas municipales. Asimismo se dió por enterada de Orden de la Presidencia del Gobierno por la que se convoca concurso para proveer con jefes y oficiales del Ejército de Tierra varias plazas de Ministerios y organismos civiles, entre las que se encuentran dos para este excelentísimo Ayuntamiento.

La Comisión, conformándose con el dictamen emitido por la Comisión de Fomento, acordó dar traslado a don Fructuoso Iglesias Gutiérrez y don Marcial Cirac Laiglesia del informe emitido en su instancia por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia en la que formulan queja sobre presuntos daños en sus edificios con motivo de las obras en la llamada Cuestia de la Morana.

Participar a don Amable Charro y otros, vecinos del barrio de Villagodio que el emplazamiento del nuevo edificio que don Martín Fernández Mosquera está construyendo es el señalado por la Oficina Técnica de Obras, no procediendo por tanto tomar en consideración su denuncia.

La Comisión se dió por enterada de resolución del Tribunal Central de Trabajo en recurso de suplicación interpuesto por don Gregorio Moliner Arribas sobre préstamo de nupcialidad.

Participar a don Felipe Arévalo Sanz que no habiendo recurrido en plazo legal contra el acuerdo de la C.M.P. de 23 de febrero pasado, ha de considerarse éste firme, por lo que no procede la discusión del asunto que plantea.

La Comisión se dió por enterada de la aprobación que el ilustrísimo señor Delegado de Trabajo presta a la plantilla de personal de Servicio de Evacuaciones Públicas.

Conceder una paga de anticipo de un policía municipal. Asimismo se acordó conceder la pensión de viudedad a doña Florencia Asensio Prada, viuda del jardinero jubilado don Agustín Alvaro Pérez, por importe de pesetas, incluidas las dos pagas extraordinarias, 3.785,00.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda, a fin de habilitar los oportunos créditos, el expediente seguido sobre apertura de la calle del Cardenal Cisneros.

Participar a C.E.I.B.E., S.A. la absoluta necesidad de que por su única y exclusiva cuenta proceda a la construcción de una red de alcantarillado que evacue las aguas residuales de su fábrica de celulosa sobre el alcantarillado general de aquellas inmediaciones, dotándolo de los oportunos elementos depuradores, concediéndola a tal efecto un plazo de treinta días para que presente en esta Corporación Municipal el oportuno proyecto, previniéndola que en tanto se resuelva y de una manera provisional, debe evitar la actual contaminación de las aguas del río Valderaduey.

Participar a don Sebastián Rabazas Zúñiga que en el pliego de condiciones que sirvió de base a la subasta de los solares de Pinilla, no se consigna condición alguna por la que se conceden los beneficios de proyecto y dirección de obra gratuita para edificar.

Que se anuncie en pública subasta la venta de varios solares de la explanada de la Plaza de Toros, facultando ampliamente a la Alcaldía Presidencia para llevar a cabo este acuerdo.

Se aprobaron dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre aplicación de la Ordenanza núm. 72; arbitrios de don Antonio Izquierdo, don Jesús Rodríguez y concierto de arbitrios del Grupo de Alicantistas de Coloniales.

Asimismo se aprobaron dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre aportación a la Campaña Pro-Seminario; donativo a la Cabalgata de Reyes Magos; adquisición de la Guía Oficial de Grandezas; traje regional para la Casa de Zamora en Valencia; bandera para el Centro Zamorano-

INDUSTRIAS GONZALEZ
lanza al mercado su último modelo 1959 de máquinas, con dos y cuatro guías-hilos, para fabricar géneros de punto, con facon metter y tramador. No dude en adquirir una de estas máquinas. Fábrica: Amor Hermoso, 46 y Olivar, 14. MADRID.

no de Baracaldo, y arbitrios del Colegio de Nuestra Señora del Tránsito.

Adjudicar definitivamente el aprovechamiento de pastos de las laderas de Valorio a don Paulino Prieto Carretero, cuyo aprovechamiento durará hasta el primero de octubre venidero. Asimismo se acordó devolver la fianza que tenía constituida por aprovechamiento de pastos a don Valentín Sánchez Gómez.

La Comisión se dió por enterada de la relación de altas y bajas en Consumo de Lujo; altas y bajas en Impuestos y Arbitrios, y de una relación de descubierto de multas impuestas por la Alcaldía y no satisfechas.

Acceder a lo solicitado por don Ignacio Tosión Carballo sobre devolución de cantidad ingresada indebidamente; no acceder a lo solicitado por doña Fuencisla Martín Delgado, que interesa la revisión de arbitrios, toda vez que la liquidación es correcta; devolver a don Juan Sánchez Cano la cantidad de 651,70 pesetas que ingresó indebidamente por licencia de obra por casa bonificable.

Se resolvió el expediente seguido en virtud de escrito de don Francisco Alonso Limia reclamando cantidad que constituyó la Empresa Construcciones y Reparaciones S. A. para recurrir ante el Tribunal Contencioso Administrativo; se aprobó una cuenta de material de la Escuela de Ramos Carrión, así como varias relaciones de jornales y materiales.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Colegio de las Siervas de San José recibió por vez primera el Pan de la Eucaristía el simpático niño Antonio Eloy Rodríguez, hijo de nuestros estimados amigos don Victoriano Rodríguez García, conocido industrial zamorano, y su distinguida esposa, doña Eloisa González, directora de la Academia Santa Isabel.

El niño, que vestía de rigurosa etiqueta, tomó la Sagrada Comunión de manos del reverendo don Primitivo de la Prieta. Con él se acercaron al altar sus padres y



familiares, acompañándole también en el día más feliz de su vida un nutrido grupo de amigos. Durante el acto fueron interpretadas escogidas composiciones al armonium con acompañamiento de violines. Cantó el coro del Colegio y, como solista, el joven Valentín Álvarez. A mediodía, todos los asistentes se reunieron en el salón del Café Lisboa, donde les fué servida una comida fría.

Reciba con este motivo el pequeño comulgante nuestra cariñosa felicitación. Enhorabuena también a sus padres y de modo especial a sus abuelitos, doña Estefana García, viuda de Rodríguez; don Baldomero González y doña Salustiana Gutiérrez.

(Foto Juanes.)

Ministerio de Agricultura Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Zamora AVISO

Por el presente se advierte a todos los agricultores de la provincia que estén en posesión de vales de abonos nitrogenados de primavera, que deberán hacer uso de los mismos antes del día 10 de mayo actual, en cuya fecha perderán su validez, siendo, por tanto, nulos cuantos se presenten en los almacenes después de esta fecha.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de trastornos a los beneficiarios de referidos vales.

Zamora, 4 de mayo de 1959.—El Jefe Provincial, JOAQUIN BARRIO.

INDUSTRIALES DE ARTES GRAFICAS
OFERTA INTERESANTE
Se vende en Valladolid el siguiente material excedente:
Una cosedora de alambre continuo.
Un cuadrante de mano.
Un automático regulador, de mercurio, para linotipia.
Un brazo reunidor de matrices, de linotipia.
Todo ello en buen uso.
Informes, en la Administración del diario LIBERTAD
Calle de Santa María, 2 - Valladolid

El Gobernador Civil presidió una reunión para tratar del resurgimiento de Ribadelago

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Murillo de Valdivia, estuvo reunido con el ingeniero jefe del Catastro, don Arturo Chamorro; con el ingeniero jefe de Colonización de Valladolid don Heriberto Alonso; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Onésimo Casaseca, y el también ingeniero jefe de Concentración Parcelaria, don José Joaquín García del Castillo, y trataron sobre los diferentes aspectos del resurgimiento del pueblo de Ribadelago, especialmente en el ámbito agrícola.

Sanciones de la Alcaldía

Han sido sancionados por la Alcaldía los señores que a continuación se relacionan:

Don Hermenegildo Santos Gago y don Agapito Novoa Pérez, por tener sus perros sueltos y sin bozal por la vía pública, multa de cien pesetas cada uno.

Don Leandro Juan Alonso, por exceso de velocidad de su moto, dar nombre y domicilio cambiados y darse a la fuga, multa de 250 pesetas.

Don Andrés Torio Martín, por ir con su vehículo a exceso de velocidad, no ceder paso a otro que circulaba a su derecha y hacer caso omiso a la señal de "alto" hecha por el agente, multa de 250 pesetas.

Don José Chana Alonso, por circular con su moto a exceso de velocidad, multa de 100 pesetas.

Don José López Zapata, por las mismas causas que el anterior, igual sanción.

Don José Méndez Vega, por ir con su coche a exceso de velocidad, 100 pesetas.

Don Hedefonso Lorenzo Santamaría, por aparcar su moto en lugar prohibido, 25 pesetas.

Don Eloy Rodríguez López, por circular con su moto en dirección prohibida, 50 pesetas.

Don Emiliano Rodríguez Martín, por aparcar su motocicleta encima de la acera, 25 pesetas.

Don Juan Navarro Reverter, por aparcar coche en bifurcación y en lugar prohibido, 25 pesetas.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

MATRICULA DE INGRESO

Durante todo el mes de mayo, y en las horas de oficina, se admiten solicitudes de matrícula de ingreso para todos aquellos alumnos que deseen sufrir las pruebas en el mes de junio. Los documentos a presentar son los siguientes:

- 1.—Partida de nacimiento. (Legalizada si son de fuera de la provincia).
- 2.—Certificado médico.
- 3.—Dos fotos tamaño carnet.
- 4.—Solicitud que facilita la Conserjería del Centro.
- 5.—Los que se crean con derecho a Matrícula Gratuita pueden solicitarla desde el día de la fecha al 15 de los corrientes. En Conserjería les facilitan el impreso.

Reunión de la Junta Provincial de Construcciones Escolares

El pasado día 4 se reunió la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Juan Murillo de Valdivia, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Se acordaron los siguientes asuntos:

Se aprobó el expediente del Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada, que ha solicitado, por el sistema de subvención, la construcción de dos escuelas y dos viviendas para el anejo de Doney y una escuela y una vivienda para el de Carballinos, acordándose se tenga en cuenta para los planes sucesivos.

Por el inspector de Obras, don Luis Montero, se dió lectura de las visitas realizadas a las obras de las construcciones escolares de Cobrerros, San Román de Sanaabria, Sanzoles y Tardemear de Vidriales.

Se dió lectura de la copia de una carta que el señor Arquitecto Escolar ha dirigido al Alcalde de Cubillos y se tomó el acuerdo de que se oficie a dicho alcalde para que conteste a las proposiciones que se le hacen en dicha carta en un plazo no superior a seis días.

Se leyeron los informes emitidos por el señor Montero de las obras realizadas en los grupos escolares de los Ayuntamientos de El Perdigon, Sanzoles Gallegos del Pan Valles de la Guareña, Almaraz y Olmo de la Guareña, por un importe de 1.265.009,37 pesetas.

Se dió lectura a las actas de recepción provisional de las escuelas de niñas de Cereza de Aliste, por el sistema de subvención, y una escuela de niñas y dos viviendas por el de aportación; y las de dos escuelas y dos viviendas en Almaraz de Duero y una escuela y una vivienda en Olmo de la Guareña.

Se leyó la instancia del Alcalde de Villaralbo, solicitando se le abone el importe del segundo plazo de la subvención de 300.000 pesetas que se le concedió por la construcción de un grupo escolar de cuatro grados, acordándose pase este asunto a informe del señor Arquitecto Escolar.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Santa Colomba

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha sido premiado con 250 pesetas el número 086 y con 25 todos los terminados en 86.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Angel Rebollo, calle de la Feria, 6.
Don Manuel Martín Sánchez, Plaza de Sagasta.
Doña Pilar Paniagua, Camino del Polvorín, 8.

PASTOS de Sanzoles

El día 17 de mayo, a las doce horas, se arriendan en este pueblo los pastos de espigadero y hojadero de este término, capaces para mil y dos mil cabezas, respectivamente. Pliego de condiciones, en Secretaría.
El Jefe de la Hermandad, Demetrio Sánchez

Cámara Oficial Sindical Agraria

XV Concurso Provincial de Arada y VII Concurso Provincial de Tractoristas
AVISO

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y público en general, que la fecha de celebración de los concursos de arada y de tractoristas, como habrán podido advertir, ha sido aplazada para el próximo día 10, en lugar del día 6, como se tenía establecido.

Así, pues, el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en el kilómetro 4 de la carretera de Villalpando, tendrá lugar la prueba final de estos tradicionales concursos, con la participación de los vencedores de las Comarcas de Toro, Bembillo de Sayago, Manganeses de la Lampreana, Corrales, Fuentesauco, Santibáñez de Vidriales, Tábara, Benavente y Zamora.

Se hace pública y general invitación para presenciar el desarrollo de estos concursos.

Regimiento de Infantería Tercio n.º 35 Subasta de ganado de desecho

El día 16 de los corrientes, a las doce horas, en el acuartelamiento que ocupa este Regimiento, se venderán en pública subasta, y por el procedimiento de pujas a la llana, seis semovientes (mular).

Los mismos podrán ser reconocidos por los presuntos compradores desde las diez horas, a partir de la publicación de este anuncio.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los compradores.
EL TENIENTE CORONEL MAYOR.

GUIA LITURGICA

Hoy, miércoles día 6.—Vigilia de la Ascensión. San Juan, Apóstol y Evangelista «Ante Portam Latinam»; doble mayor, rojo. Misa propia; segunda oración de la Vigilia; tercera, de Rogaciones; sin Credo; Prefacio de Apóstoles. O misa de Vigilia (blanco); Misa propia; Gloria (sin oración imperada primera); segunda oración de San Juan; tercera de Rogaciones (sin oración imperada primera). Prefacio de Pascua.

CULTOS PARA HOY

San Hedefonso.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Lázaro.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario a las ocho de la tarde. Ejercicio de las Flores.

San Vicente.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Torcuato.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las ocho de la tarde. Ejercicio de las Flores. Mañana, a las diez, se celebrará la Primera Comunión de los niños de la parroquia.

Santa María de la tierta.—Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde. Ejercicio de las Flores. Mañana, Primera Comunión de los niños de la parroquia, a las nueve de la mañana.

San Frontis.—Misa a las 8,30. En Pinilla a las 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde. Ejercicio de las Flores.

Salesianos.—Misas a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Cultos del mes de María Auxiliadora, a las seis y a las ocho de la tarde.

Concepción.—Misas a las 7,30 y 8,30. Exposición mayor a las 7,30 de la tarde y Santo Rosario a las ocho. Ejercicio de las Flores.

Remedios.—Misa a las 7,45. Santo Rosario y ejercicio de las Flores a las cinco de la tarde.

Tránsito.—Misa a las 8. Rosario a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo.

Dominicas Deseñas de Cabañales. Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las ocho de la tarde. Ejercicio de las Flores. Novena a la Virgen de Fátima.

Cristo Rey (Peña de Francia).—Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 8,30 de la tarde. Ejercicio de las Flores. Novena a la Virgen de Fátima.

Magdalena.—Misa a las 8. Exposición mayor de siete a ocho.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45. Marinas.—Misa a las ocho.

DISPENSA DE PREDICACION
Se dispensa la predicación en las misas de mañana, festividad de la Ascensión del Señor.

EL SANTO DEL DIA

San Juan, apóstol (Ante Portam Latinam)



La fiesta de este día está dedicada a celebrar el suplicio que el que había sido discípulo predilecto del Señor, San Juan Evangelista, padeció por la fe de Jesucristo junto a la puerta de Roma llamada Latina porque por ella salían a los pueblos del Lacio. Cuando Juan gobernaba desde Efezo las Iglesias de Asia, fue preso y, a pesar de sus años, conducido a Roma y condenado a ser metido dentro de una tina de aceite hirviendo. Se cumplió la sentencia el día 6 de mayo, ante todo el Senado y demás pueblo, después de haber azotado al Santo apóstol, quien con extraordinaria alegría aceptaba aquel martirio para probar su amor a Cristo. Mas el Señor obró el estupendo milagro de que las llamas perdiesen su fuerza y el aceite hirviendo se convirtió en baño de salud para el anciano, quien salió del suplicio rejuvenecido y más hermoso. Mandó después el emperador desterrarle a la isla de Patmos, donde escribió el libro del Apocalipsis, que según San Jerónimo tiene tantos misterios como palabras, y convirtió a aquellos isleños a la verdad de la religión cristiana. A la muerte del emperador volvió a Asia, siendo recibido con grandes honores por los fieles como a profeta, mártir y discípulo predilecto del Señor. Escibió después su Evangelio, en que declaró la eterna generación del Verbo Divino o sea, la divinidad de Jesucristo.

Anuncios telegráficos

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
SE VENDE coche marca "Morris" 8 H.P., impecable. Informes: Arturo Furones, Pasaje, 2. Benavente. (764)
VENDO camioneta 2.000 kilos, toda prueba. Informes, verlar: Garaje Cilleros. (805)

ENSEÑANZAS
ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camión, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25. Zamora. (81)

TRASPASOS
EN BENAVENTE traspaso tienda coloniales por cambio de negocio. Gabriel Colinas. (721)
SE TRASPASA Bar muy acreditado. Tratar: Calle La Plata, 1. (782)

SE TRASPASA local con vivienda. Arapiles, 23 (Candelaria) Facilidades de pago. (806)

TRASPASO. Oportunidad: Comestibles y Salchichera, cortadora, tres balanzas, poca renta, facilidades de pago. Razón: O. Temprano. Damas, 23. Zamora. (815)

TRASPASO vinos, mejor sitio Zamora. Informes, esta Administración. Zamora. (820)

Fotografía ALONSO
ESTUDIO LABORATORIOS FOTOGRAFIA INDUSTRIAL
PLAZA DE SANTIAGO, 4
(Frente a la iglesia de Santiago). Tel. 1784

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

"España, con su Movimiento Nacional, a la cabeza de las grandes fuerzas históricas espirituales que se oponen al comunismo"

"No hay ni puede haber libertad auténtica de información si no hay realmente soberanía informativa"



Del discurso del Ministro de Información y Turismo pronunciado en la clausura del V Consejo Nacional de Prensa

(Viene de primera página)
rreno, ahora hace veinticinco años, se decreta por el comunismo internacional y los frentes populares el "finis hispaniae" y nuevamente el campo español, contra todos y al servicio de todos, combate como en 1808 "pro aris et focis" y se desangra por las verdades y los principios que redimen y salvan, otra vez es en Salamanca donde Francisco Franco, Caudillo de España, forja, temple y proclama con el Decreto de Unificación la unidad religiosa (una sola fe), la unidad nacional (no más separatismos), la unidad política (no más partidos políticos) y la unidad social (no más lucha de clases entre españoles).

Al fraguar la unificación, se confirma con un asentimiento moralmente unánime el Movimiento Nacional, que es, como dice Castán Tobeñas, jurista de rango universal, "una de las instituciones más típicas del nuevo Estado español y más consustanciales con él", y cuya ley fundamental, al formular "el sistema de principios de este Movimiento, ya felizmente consolidado, nos sitúa en la esfera de una superlegalidad constitucional".

También nosotros, en el empeño por conseguir la formulación de una doctrina y de una deontología para las actividades informativas, hemos querido hacer honor a la tradición española de Salamanca, abriendo nuestros razonamientos y reflexiones a la luz del derecho nacional y de la teología.

En los grandes teólogos juristas de Salamanca están las bases de cuanto dijimos sobre las facultades y deberes de la autoridad, sobre la constitución orgánica de la sociedad, sobre la naturaleza y exigencias del bien común nacional. Por eso, en honor de ellos, hemos querido crear el V Pleno del Consejo Nacional de Prensa aquí, en el recinto de la Universidad.

El Ministerio de Información, al servicio de una política de misión

Se me dirá, tal vez, que no es la misión del Ministerio de Información una misión meramente doctrinal, sino también, y muy particularmente, legal, política y de gestión. Cierto. Pero aparte de que no hay ni puede haber una política con rango, legitimidad y autenticidad en su desarrollo si no está asentada sobre un sistema de ideas y de valores bien definido y elaborado, todos sabemos que en el fondo de toda cuestión política hay una cuestión teológica y que en el seno del Movimiento Nacional, como veremos más adelante, late una tensión polémica ante el reto más formidable planteado al cristianismo a lo largo de la Historia.

El camino que hemos recorrido hasta aquí desde el nacimiento del Ministerio de Información, hace siete años, no ha sido, ciertamente, un camino trillado y común. Aun nos quedan por recorrer los últimos estadios; pero, fieles a la creencia de que la reforma y perfeccionamiento de las leyes hay que prepararla previamente, si es posible, con la reforma y depuración de las ideas y de las costumbres, hemos de procurar que la información en nuestro planteamiento sea contemplada en todas sus dimensiones y, por consiguiente, que las conclusiones alcanzadas sean igualmente válidas, no sólo para la Prensa, decana de los medios informativos, sino para todos y cada uno de los últimos medios técnicos de divulgación, cuya importancia, trascendencia y eficacia en orden al bien y al mal supera con mucho la de las técnicas tradicionales de divulgación. Daremos cima así, en Salamanca, a la doctrina de la información que del secular magisterio de sus juristas teólogos viene recibiendo fundamentos, aliento y orientación, y, elevando ya de rango la cuestión, formularemos unas consideraciones fundamentales que podrán servir para una ley de bases de la formación que regulen, perfeccionando las anteriores, no sólo las antiguas, sino también las nuevas técnicas de la información.

La función perfeccionadora y estimulante de la Ley

Las leyes, expresión concreta de los dictados y exigencias del derecho y de la justicia, son absolutamente necesarias para que la vida de los pueblos transcurre pacífica, ordenada y progresivamente. Pero su vigencia, su utilidad y su duración dependen de que nazcan de una exigencia del bien común o de la necesidad de ordenar y defender un sistema vital de usos, costumbres, modos de relación y hábitos operativos, que por sí solos faciliten el cumplimiento y la interpretación del espíritu y la letra

de los preceptos o la aplicación prudente, realista y acertada de los mismos.
De este modo, lo que las leyes tienen de fijación de límites impuestos a la autodeterminación de la persona, lo que tienen de presión coercitiva, en gran parte se transmite en exigencia sentida y libremente aceptada por el individuo y por el cuerpo social. Gana así el primer plano de la preocupación personal y pública, lo que es de todo punto primordial: la función perfeccionadora y estimulante de la ley.

La finalidad de toda ley es eminentemente positiva, pues fundamentalmente constituye un dictamen de la recta razón, ordenado, en primer lugar, a influir activamente en la consecución del bien común, finalidad que se cumple aún en aquellas que forman una prohibición o fijan la pena correspondiente al acto u omisión delictivos.
Este entendimiento de la ley, de

Nuestra política de información frente a la subversión ideológica del liberalismo

Ante esta subversión ideológica del liberalismo que a tantas ciencias había alcanzado, era preciso recuperar la zona lucida de los principios permanentes del derecho natural y de la filosofía cristiana e impregnar psicológicamente con ellos extensas zonas de la sociedad; era necesario antes de legislar, crear con el prudente uso del sistema vigente nuevos modos de relación; fomentar y vigorizar aquel sistema de hábitos operativos a que antes me refería, máxime cuando en punto a Prensa España tenía una tradición incivil y bochornosa y en materia de información nos encontramos con una alarmante "carencia de saber positivo", tanto nacional como extranjero.

Era de todo punto indispensable descubrir, elaborar, formular y desarrollar un sistema doctrinal que sirviera de inspiración y guía a una verdadera política de información, ya que la densidad de su contenido, la extensión de sus radios de penetración, la multiplicación de sus medios y técnicas instrumentales y su influencia en la cultura de las masas, la economía y la política, desbordaban con detrimento del bien común el viejo cauce liberal del "dejar hacer, dejar pasar".
Cualquier otro planteamiento nos hubiera conducido a una legislación endeble, parcial, mimética, ingenua en muchos aspectos, rigorista en otros y coaccionada o por una mentalidad social y una ideología liberal extante, por qué no decirlo, en empresas y aun medios profesionales, o influida por las tendencias de un socialismo de Estado que inevitablemente había producido su impacto en el lenguaje, en la dialéctica y en el pensamiento de otros sectores.

Había que renunciar a los modos espectacularmente de Gobierno y trabajar silenciosamente día a día y hora a hora para que la divulgación de estas ideas fuera decantada con la conveniente diversidad de matices la unidad de los principios básicos y criterios fundamentales sobre la naturaleza de la actividad informativa, sobre los derechos y obligaciones de los profesionales de la información, sobre la naturaleza, fines, fuero, deberes y estructura adecuada de la empresa informativa, sobre la relación entre estos factores y la autoridad, en virtud del imperativo del servicio a la dignidad de la persona humana y al bien común, que a todos nos obliga; sobre el equívoco que la "libertad de Prensa" encubría de hecho y su identificación en la realidad, con la "libertad para los militares", sobre la diferencia entre libertad de expresión y libertad de divulgación por medios técnicos; sobre la naturaleza, objeto, órganos y límites de la opinión pública, y sobre el alto magisterio que en función de esta opinión pública corresponde a la información.

Ordenación jurídica de la información en orden a la verdad y el bien común

En esta línea de preocupación seria y prudente, orientada a la promulgación de una ordenación jurídica lo más perfecta y completa posible, atendidas las circunstancias y la complejidad y trascendencia de una ordenación básica de la sociedad, han estado inspiradas todas las disposiciones que autorizadas por la Ley de Imprenta de 1883 y Ley de Prensa de 1938, han venido promulgando desde su nacimiento el Ministerio de Información.

Defendida la propiedad intelectual y la industria por las leyes vigentes, se reglamentó el derecho de rectificación por decreto de 3 de marzo de 1953; se crearon los tribunales de honor, se estableció el contrato civil de los directores y se reglamentó el Consejo Nacional de Prensa.

la recta voluntad ordenadora de la autoridad legislativa, como causa eficiente del orden y del bien común, es su elemento base y el único capaz de movilizar el afán de cooperación entre el cuerpo social y el que en el nombre de Dios riga la comunidad: el único que puede devolvernos el tan necesario y fecundo sabor de la norma.
Con la rebelión luterana, que a través del racionalismo desembocó en el individualismo jurídico, fue subvertido este concepto genuino de la norma y de la ley. El ejercicio del mando y de la justicia perdió su majestad; la devoción y el sentido religioso del servicio y de la obediencia fueron suplantados por la moral negativa del liberalismo, para el que la mera no transgresión del precepto legal es ya mérito y título suficiente para otorgar el rango y la consideración de ciudadanos ejemplares a los que picarescamente acaten la letra de la ley, aunque vulnere sin mayores peligros su espíritu.

Entre otros principios y normas, en la ley de bases de la información debe de quedar establecido que el Estado español, en cumplimiento de los artículos 12 y 33 del Fuero de los Españoles, seguirá respetando y tutelando el derecho de todos los ciudadanos a la libre expresión de las ideas, siempre que el ejercicio de este derecho no atente contra los principios fundamentales del Estado, ni repercuta en daño de la unidad espiritual, nacional y social de los españoles. Este derecho es de autonomía específicamente personal. La manifestación de las ideas mediante las modernas técnicas gráficas o audiovisuales exige por parte de la autoridad una especial regulación jurídica, ya que estos medios tienen un prevalente carácter de medios directos de expresión social y la autoridad posee cuantas facultades y medios legítimos sean necesarios para promover y defender el bien común social.
A la información corresponde, como institución social, recoger y orientar la opinión pública. La opinión pública, no como inorgánica manifestación de insolentes pareceres, sino como expresión de los estados de opinión rectamente formados por los hombres más caracterizados de los órganos naturales que integran la sociedad.
No constituye delito contra el bien común, antes puede ser saludable, la crítica constructiva y solvente de los órganos y aeos de la Administración pública.
Es preciso definir y enumerar los derechos y los deberes de los órganos técnicos de información y difusión, tipificando los delitos, sanciones y responsabilidades, creando la Magistratura de Información, y estableciendo los Tribunales encargados de aplicar las sanciones y sustanciar los recursos, con procedimiento sumarísimo y arbitrio judicial.
Las empresas informativas serán objeto de una regulación jurídica especial y gozarán de los beneficios de interés nacional.

Todas estas disposiciones y las varias medidas administrativas, órdenes y decretos referentes a Radio, Cine y Televisión, han sido pensadas y elaboradas con sujeción a unos criterios básicos perfectamente claros y comunes a todas ellas, de acuerdo con las facultades y límites de la autoridad y con los derechos de la opinión pública en orden a la verdad y al bien común.

Anteproyecto de la ley de bases de la información

Entre las medidas en preparación, ha de merecer atención preferente un anteproyecto de "Ley de Bases de la Información", que además de dar nuevo ordenamiento jurídico a las técnicas de radio, Prensa, cine y televisión, perfecciona artículos de la Ley de Radiodifusión de 1934, y la Ley de Prensa de 1938, cuyos positivos resultados, a los cuatro lustros de vigencia y de recta aplicación y uso, están bien patentes al armonizar la libertad de divulgación y los derechos de la opinión pública, con la defensa victoriosa de las agresiones exteriores y la esterilidad de los "Caballos de Troya", introducidos por los enemigos del Movimiento Nacional dentro de los muros de nuestra unidad nacional, de nuestra unidad religiosa, de nuestra unidad social y de nuestra unidad política.

Son, precisamente, estos positivos resultados, los que no pueden permitir hoy las modificaciones y perfeccionamientos previstos, readaptando con nuevos preceptos legales, a las circunstancias históricas de nuestra Patria, el profundo sentido de auténtica libertad y de servicio al bien común nacional, que informa nuestro entendimiento de la naturaleza, fines, derechos, obligaciones y rango de institución social de la información.

Para el tratamiento legal de este propósito, se abren dos caminos: Elaborar una ley con docenas de títulos y centenares de artículos que comprendiera desde las declaraciones de índole mas general, a las medidas procesales más detalladas, o ceñirse a la enunciación de unas bases y normas fundamentales que definan con claridad y precisión satisfactorias la naturaleza de la información, especifiquen los delitos, establezcan las sanciones y los Tribunales que han de aplicarlos, y promulguen la creación de la Magistratura de Información con arbitrio judicial y procedimiento sumarísimo.

Porque muchas razones de principio y de prudencia jurídica y política aconsejan esta última solución que ha de permitir, una vez promulgadas las bases de la información, ir desarrollando el contenido de la ley básica de información, me complazco hoy en anunciar que se crea una Comisión especial en la que tendrán intervención todas las instituciones, entidades y organismos interesados, que antes de su elevación al Consejo de Ministros, para su envío a las Cortes, estudie la creación de un anteproyecto después de examinar y discutir los puntos o bases que con carácter de propuesta ha elaborado el Ministerio sobre los principios básicos de la doctrina de la información.

La alta estimación que merece la constitución misma de los monopolios informativos es la que menos garantía puede ofrecer a sus clientes, pues en una coyuntura determinada al vaivén de persona-

nes sobre los fundamentos, principios y normas de su contenido, sobre la salud ideológica del pueblo español conseguida en estos veinte años, sobre la falta de adecuación existente en algunos sectores todavía entre la realidad y su versión interpretativa, sobre las circunstancias de tensión polémica y guerra revolucionaria en que hoy día se encuentra la información; en una palabra, sobre la trascendencia y alcance de una ley de información para conformar la sociedad actual y la futura, por ser una de las leyes básicas constitutivas de cualquier sociedad cristiana.

Entre otros principios y normas, en la ley de bases de la información debe de quedar establecido que el Estado español, en cumplimiento de los artículos 12 y 33 del Fuero de los Españoles, seguirá respetando y tutelando el derecho de todos los ciudadanos a la libre expresión de las ideas, siempre que el ejercicio de este derecho no atente contra los principios fundamentales del Estado, ni repercuta en daño de la unidad espiritual, nacional y social de los españoles. Este derecho es de autonomía específicamente personal. La manifestación de las ideas mediante las modernas técnicas gráficas o audiovisuales exige por parte de la autoridad una especial regulación jurídica, ya que estos medios tienen un prevalente carácter de medios directos de expresión social y la autoridad posee cuantas facultades y medios legítimos sean necesarios para promover y defender el bien común social.
A la información corresponde, como institución social, recoger y orientar la opinión pública. La opinión pública, no como inorgánica manifestación de insolentes pareceres, sino como expresión de los estados de opinión rectamente formados por los hombres más caracterizados de los órganos naturales que integran la sociedad.
No constituye delito contra el bien común, antes puede ser saludable, la crítica constructiva y solvente de los órganos y aeos de la Administración pública.
Es preciso definir y enumerar los derechos y los deberes de los órganos técnicos de información y difusión, tipificando los delitos, sanciones y responsabilidades, creando la Magistratura de Información, y estableciendo los Tribunales encargados de aplicar las sanciones y sustanciar los recursos, con procedimiento sumarísimo y arbitrio judicial.
Las empresas informativas serán objeto de una regulación jurídica especial y gozarán de los beneficios de interés nacional.

Entre las medidas en preparación, ha de merecer atención preferente un anteproyecto de "Ley de Bases de la Información", que además de dar nuevo ordenamiento jurídico a las técnicas de radio, Prensa, cine y televisión, perfecciona artículos de la Ley de Radiodifusión de 1934, y la Ley de Prensa de 1938, cuyos positivos resultados, a los cuatro lustros de vigencia y de recta aplicación y uso, están bien patentes al armonizar la libertad de divulgación y los derechos de la opinión pública, con la defensa victoriosa de las agresiones exteriores y la esterilidad de los "Caballos de Troya", introducidos por los enemigos del Movimiento Nacional dentro de los muros de nuestra unidad nacional, de nuestra unidad religiosa, de nuestra unidad social y de nuestra unidad política.

La libertad de la información y soberanía informativa

Una ley de bases debe fundarse, por un lado, en los principios de libertad, límites, colaboración y responsabilidad, tanto para la autoridad como para los particulares; y, por otro, donde la realidad de unos hechos terminantes se impongan a la autonomía individual o a la soberanía del Estado; la integridad o la impotencia no pueden llevar desde el libertinaje, la división y la confusión ideológica, hasta la posible pérdida de la soberanía nacional, en aspectos muy capitales.

Tal, por ejemplo, en lo que atañe a los servicios del extranjero suministrados a los diarios, radios y agencias informativas, y en cuanto afecta a nuestras relaciones internacionales.

No hay ni puede haber libertad auténtica de la información si no hay realmente soberanía informativa, si no somos dueños de la noticia ni señores del adjetivo, si somos meros compradores de noticias servidas por agencias internacionales.

Vosotros conocéis perfectamente los grandes monopolios que hoy dominan, imponiéndose a las pequeñas agencias, el mercado internacional de la noticia gráfica, radiofónica o fotográfica. A la hora de la verdad, para los grandes silencios o los grandes adjetivos, no conocemos sino la existencia de fortísimos monopolios internacionales cuyos órganos directivos escapan muchas veces a los mismos Gobiernos y pueblos, en los que legalmente radican.

No adoptar en este terreno las medidas oportunas, en tanto no alcancemos la soberanía informativa de recepción y colocación de noticias, representaría una torpeza imperdonable que podría incluso calificarse de traición a los altos intereses de bien común, a que nos debemos gobernanos, periodistas y empresas informativas.

Tengamos siempre presente que la constitución misma de los monopolios informativos es la que menos garantía puede ofrecer a sus clientes, pues en una coyuntura determinada al vaivén de persona-

jes de doble nacionalidad o de un cambio de acciones al portador, el comunismo internacional puede penetrar en la fortaleza.

Hace unas semanas los recordaba el Caudillo en la inauguración del Valle de los Caídos que "las fuerzas antiespañolas han sido derrotadas y vencidas durante estos veintidós años, pero no han muerto". "Periódicamente las vemos levantar la cabeza y con su arrogancia y ceguera tratar de envanecer y estimular la innata curiosidad y ambición de la juventud".
Pensemos, además, que en la situación actual de "guerra fría" y de paz armada en que se encuen-

tra el mundo, el control o posesión de esas agencias representa uno de los objetivos claves para cualquiera de las partes beligerantes, y nadie podrá negar que en esta coyuntura de "guerra fría" por la conquista del mundo, impuesta por el comunismo soviético, tal vez las más decisivas batallas para anular la voluntad de resistencia y combate de los pueblos libres se está librando a través de los cauces informativos. La conquista y extensión de su dominio constituye uno de los objetivos esenciales en esta guerra psicológica, como veremos más adelante.

Como deslumbrante y fatal. Entre estas actitudes, el comunismo establece una relación de causa y efecto. Es cierto que desde el punto de vista de la lógica y del decoro mental entre la premisa y la conclusión falta la consecuencia o la hilación; mas no por ello esta tensión polémica deja de estar provocada y sostenida con tesón y fanatismo ante la faz del mundo, como un hecho cardinal que da carácter al tiempo presente.

He aquí, pues, cómo por el reto comunista se llega a una lucha gigantesca y universal en torno a las cosas más sagradas. No es que el mundo occidental, en cuya órbita nos movemos, haya elegido un camino cobarde y misionero. No es el mundo cristiano, y en general religioso, el que ha planteado como prueba contra la religión en todas sus formas lo que pudiera haber de eficacia en el comunismo por su actitud blasfema y persecutoria, por su hostilidad a la organización social y a los modos de producción económica del mundo libre.

Ha sido y es el imperialismo comunista quien, sobre los defectos de un orden social y ante la ceguera de Occidente, ha levantado la bandera de la impiedad, como réplica, acaso de profunda lógica íntima, a la insensibilidad y pereza de los que, proclamándonos hombres de fe y espíritu, dejamos hacer y dejamos pasar, aun cuando lo que se hace y se tolera sea inmoral y niegue la justicia y la caridad y el bien común.

La formidable tensión polémica que resulta de este desafío comunista a la religión y a cuanto ella representa, ha de ser comprendida en toda su profundidad, si queremos entender la grandiosidad del momento histórico español, y la posición clave que en este momento histórico le corresponde a la información.

España, con su Movimiento Nacional, a la cabeza de las grandes fuerzas históricas espirituales

De todos los pueblos y naciones del mundo libres aún de la esclavitud comunista, ninguno ha conocido el desafío de manera tan completa, clara y terminante como España.

Nuestra Patria, a causa de su ejecutoria histórica, de la victoria en la Cruzada de 1936-39 y de su modo peculiar de ser, por la acción de unos y la omisión de otros, ha venido a quedar situada a la cabeza de las grandes fuerzas históricas espirituales que se oponen al comunismo, cerrándole el paso y disputándole la conformación de nuestro futuro.

(No siento acaso el Movimiento Nacional su catolicismo con plenitud de fe, con seguridad, con esperanza, con ímpetu polémico y expansivo a la manera histórica e inveterada del catolicismo español? ¿Es que puede confundirse la manera española en este campo con el ánimo de transacciones prudentes y a la defensiva de otros sectores del orbe? ¿Es que frente a la arrogancia y al proselitismo y al fanatismo comunista, que no persiste sólo al enemigo, sino lo extermia en cuanto está en su mano, cabe otra postura y otra actitud inteligente y eficaz en España que la del Movimiento Nacional?)

Tensión polémica provocada por el desafío comunista

Esta tensión polémica ha sido provocada y está mantenida por el imperialismo comunista ateo, que al seguir definiendo a la religión como el opio de los pueblos, ha hecho de las realizaciones y victorias soviéticas en el mundo un argumento de la bondad de sus concepciones materialistas y filosóficas de carácter trascendental, una piedra de toque del valor y eficacia de la destrucción de nuestras creencias más entrañables.

El comunismo hace alarde ostentoso de una actitud blasfema de persecución religiosa y de una eficacia política que quiere presentar-

se como deslumbrante y fatal. Entre estas actitudes, el comunismo establece una relación de causa y efecto. Es cierto que desde el punto de vista de la lógica y del decoro mental entre la premisa y la conclusión falta la consecuencia o la hilación; mas no por ello esta tensión polémica deja de estar provocada y sostenida con tesón y fanatismo ante la faz del mundo, como un hecho cardinal que da carácter al tiempo presente.

He aquí, pues, cómo por el reto comunista se llega a una lucha gigantesca y universal en torno a las cosas más sagradas. No es que el mundo occidental, en cuya órbita nos movemos, haya elegido un camino cobarde y misionero. No es el mundo cristiano, y en general religioso, el que ha planteado como prueba contra la religión en todas sus formas lo que pudiera haber de eficacia en el comunismo por su actitud blasfema y persecutoria, por su hostilidad a la organización social y a los modos de producción económica del mundo libre.

Ha sido y es el imperialismo comunista quien, sobre los defectos de un orden social y ante la ceguera de Occidente, ha levantado la bandera de la impiedad, como réplica, acaso de profunda lógica íntima, a la insensibilidad y pereza de los que, proclamándonos hombres de fe y espíritu, dejamos hacer y dejamos pasar, aun cuando lo que se hace y se tolera sea inmoral y niegue la justicia y la caridad y el bien común.

La formidable tensión polémica que resulta de este desafío comunista a la religión y a cuanto ella representa, ha de ser comprendida en toda su profundidad, si queremos entender la grandiosidad del momento histórico español, y la posición clave que en este momento histórico le corresponde a la información.

Como deslumbrante y fatal. Entre estas actitudes, el comunismo establece una relación de causa y efecto. Es cierto que desde el punto de vista de la lógica y del decoro mental entre la premisa y la conclusión falta la consecuencia o la hilación; mas no por ello esta tensión polémica deja de estar provocada y sostenida con tesón y fanatismo ante la faz del mundo, como un hecho cardinal que da carácter al tiempo presente.

He aquí, pues, cómo por el reto comunista se llega a una lucha gigantesca y universal en torno a las cosas más sagradas. No es que el mundo occidental, en cuya órbita nos movemos, haya elegido un camino cobarde y misionero. No es el mundo cristiano, y en general religioso, el que ha planteado como prueba contra la religión en todas sus formas lo que pudiera haber de eficacia en el comunismo por su actitud blasfema y persecutoria, por su hostilidad a la organización social y a los modos de producción económica del mundo libre.

Grandeza del momento histórico español

Por eso, intuitivamente, la política de Franco y del Movimiento Nacional se ha sentido arrastrada, por gravitación propia, a llenar las exigencias de superación que le plantea su propio signo distintivo, católico y anticomunista.

Ha pesado constantemente sobre esta política, una fortísima llamada a la ejemplaridad descolante, a la singular eficacia y hasta la seguridad y la fe de alcanzar una nueva época donde se salvaran los antagonismos anticristianos y las limitaciones egoístas del viejo mundo actual en las estructuras políticas, económicas y sociales.

Con este anticomunismo positivo se agostarán e inutilizarán de una vez todos los argumentos dialécticos del comunismo, no sólo ante los demás, sino en la conciencia de los mismos comunistas, porque al menos es cierto que el grueso del aparato mental y dialéctico del comunismo fue montado sobre las injusticias del orden social que alumbró el siglo XIX.

Es, pues, de todo punto necesario, ante la grandiosidad de la lucha y el desafío planteado por el imperialismo comunista que comprendamos y hagamos comprender, a los que aun no lo han asimilado, las líneas esenciales y decisivas del proceso histórico, de rivalidad y superación dentro del cual vivimos y nos movemos.

Quando esto se logre, y en ello hemos de poner el mayor empeño, los que desempeñamos misiones de información, sea cualquiera nuestro rango, el ambiente y la fisonomía espiritual del cuerpo de nuestro país estará más en consonancia con la realidad de los hechos y más entera y monolítica aún nuestra voluntad de superación y de continuidad.

que lucharon a muerte por mantenerla, es la que nos crea hoy también exigencias y deberes políticos del más alto rango, y que solemnemente los pueblos cristianos en general, y el catolicismo de manera más estricta, disputan al comunismo sus pretensiones para el porvenir.

Tácita, pero perentoria e inescusablemente, se nos plantea desde todas partes y en todos los terrenos, aun dentro de nosotros mismos, la exigencia de autenticidad de ejemplaridad y eficacia, y las pruebas positivas en todos los órdenes de la superioridad de nuestros principios, de nuestros motivos y de nuestros métodos. La tensión espiritual ha llegado a ser tan grande y aguda, que no hay términos medios, y lo que no es ejemplar, eficaz y fecundo sirve material y efectivamente de escándalo.

Grandeza del momento histórico español

Por eso, intuitivamente, la política de Franco y del Movimiento Nacional se ha sentido arrastrada, por gravitación propia, a llenar las exigencias de superación que le plantea su propio signo distintivo, católico y anticomunista.

Ha pesado constantemente sobre esta política, una fortísima llamada a la ejemplaridad descolante, a la singular eficacia y hasta la seguridad y la fe de alcanzar una nueva época donde se salvaran los antagonismos anticristianos y las limitaciones egoístas del viejo mundo actual en las estructuras políticas, económicas y sociales.

Con este anticomunismo positivo se agostarán e inutilizarán de una vez todos los argumentos dialécticos del comunismo, no sólo ante los demás, sino en la conciencia de los mismos comunistas, porque al menos es cierto que el grueso del aparato mental y dialéctico del comunismo fue montado sobre las injusticias del orden social que alumbró el siglo XIX.

Es, pues, de todo punto necesario, ante la grandiosidad de la lucha y el desafío planteado por el imperialismo comunista que comprendamos y hagamos comprender, a los que aun no lo han asimilado, las líneas esenciales y decisivas del proceso histórico, de rivalidad y superación dentro del cual vivimos y nos movemos.

Quando esto se logre, y en ello hemos de poner el mayor empeño, los que desempeñamos misiones de información, sea cualquiera nuestro rango, el ambiente y la fisonomía espiritual del cuerpo de nuestro país estará más en consonancia con la realidad de los hechos y más entera y monolítica aún nuestra voluntad de superación y de continuidad.

Estarán proscritos en las clases dirigentes, por un movimiento espontáneo de selección, los temas irrelevantes, los planteamientos anacrónicos, las cuestiones insustanciales y la trivialidad en relación con los objetivos y los apremios de esta alta política. El ambiente de estos grupos estará preparado para rechazar las dudas y las perplejidades de simple resentimiento y ambición personal y, en general, cuanto no fuera capaz de rivalizar con los problemas máximos.

Porque existe todavía en algún sector cultural y social declinacionista, una visión aldeana y torpe trivialidad, que les impide discernir con claridad y colarse en la situación afectiva y espiritual conveniente y aun necesaria.

Si me permitis una alusión esciariadora, yo diría que esas individualidades y grupitos padece en relación con los caracteres y notas de nuestro momento histórico el extravío de "Don Quijote" afectado del signo opuesto y por ello innoble; donde había simples molinos de viento "Don Quijote" veía ejércitos; donde había una venta, veía un castillo; donde había aldeanos y gente común, veía princesas, caballeros y encantadores. Pues bien, a causa de su deficiencia de comprensión, esos grupos de que os hablo, donde hay castillos ven mesones, donde hay ocasiones singulares y nobilísimas no aciertan a ver más que trivialidades o chistes, y cuando todo nos empuja y nos fuerza a una misión histórica excepcional, que gracias a Dios, al Caudillo y al Movimiento, estamos cumpliendo y llevamos en la tarea cuatro lustros multiplicables, esos grupitos e individualidades no aciertan a percibir en un momento histórico excepcional, otra cosa que dudas, temores y todo lo más, el trajín y las incidencias de la trastienda.

Pero, veámoslo o no estas gentes anacrónicas y triviales, cómo negar la tensión polémica que cruza el mundo y lo condiciona todo? ¿Cómo desconocer que España está moralmente obligada y en ca-

beralmente por las generaciones... (Pasa a la página siguiente.)

“La tiranía comunista, desalmada, férrea, audaz, amoral y tentacular fin de sí misma, en posesión de ingentes medios técnicos informativos y propagandísticos, aspira a la conquista del mundo”

«Una de las misiones más importantes cumplidas por la información ha sido la de alumbrar el camino que le ha tocado en suerte recorrer a nuestra generación»

(Viene de la página anterior)

miño de intentar hacer lo que no se ha hecho hasta ahora?
Querámoslo o no, nos agrada o nos disgusta, ese reto comunista, esa empresa de fundación y esa tensión polémica, es el hecho más visible y de mayor volumen de esta época, porque en él se deciden las grandes líneas y condiciones del porvenir.
El momento histórico español reclama, pues, que lo reconozcamos en toda su grandeza y que en presencia suya determinemos la conveniencia y los objetivos que hemos de proponernos, los criterios de aplicación y las unidades de medida. Cada uno dentro de la parcela o sector que le está asignada en el quehacer nacional, y todos en el asentimiento expreso y de acción a la gran política del Caudillo y del Movimiento Nacional.

Necesidad de adoptar normas y criterios elevados

La coyuntura histórica nos exige reconsiderar las bases y leyes constitutivas de la sociedad política para concebir los medios de mejorarlas; nos exige algo semejante a una invención, a un descubrimiento, pues este carácter tuvo siempre la verdad en la Historia.
En esa tarea estamos empeñados en el Ministerio, y todo lo que no sea entenderlo así, con toda su gravedad y dramatismo, es envilecer la materia que manejamos y negarnos a la llamada de los hechos y las necesidades históricas más ostensibles.

Nosotros creemos que hay que aplicar a la política española, de estos lustros y de los venideros, una regla y una medida de excepcionalidad absoluta, un esquema interpretativo capaz de abarcar lo extraordinario y dramático de sus aprendizajes y la nobleza y amplitud de sus temas y motivos.

En otros tiempos y en otras circunstancias mundiales, el régimen de Franco y la política del Movimiento Nacional hubieran podido quedar reducidos a una empresa política normal de justicia distributiva o de simples mejoras materiales. Mas en esta época y en estas circunstancias, su existencia misma expresa una vocación suprema y una oportunidad práctica de alcanzar un plano más alto en las manifestaciones históricas.

De ahí que resulte extravagante y mustio en el momento mismo de nacer cualquier intento de resurrección de cuestiones viejas y de procedimientos descalificados en los que la ambición de mal linaje, la intriga y el resentimiento preten-

Naturaleza, estrategia y táctica de la guerra revolucionaria

Dentro del reto y desafío comunista al mundo libre, es un hecho, tal vez no divulgado ni comprendido lo suficiente, que la información es una pieza maestra del dispositivo bélico que aprisiona hoy la vida entera en todos los meridianos.
A raíz de la victoria comunista sobre media Europa y casi todo el Asia, estamos en presencia de la más consciente, sistemática y numerosa concentración de las fuerzas del mal que ha conocido el mundo.

Vivimos una hora sin sosiego posible para cualquier hombre en el que no haya muerto el instinto de conservación o la más elemental solidaridad con sus semejantes.

La tiranía comunista, desalmada, férrea, audaz, amoral y tentacular, fin de sí misma, en posesión de ingentes medios técnicos informativos y propagandísticos, aspira a la conquista del mundo para poner sus recursos al servicio de la U. R. S. S. Para ello utiliza la guerra revolucionaria o sociológica. Veamos en qué consiste, porque este es el hecho clave del momento: la guerra revolucionaria o sociológica ha sido ideada, preparada, dirigida y alimentada por el partido comunista ruso para debilitar la capacidad de resistencia y realización de los pueblos libres y obligarles a capitular ante el imperialismo comunista. Es una guerra invisible para muchos abúlicos, pero real y tangible para los que tienen ojos y quieren ver, para los que tienen oídos y quieren informarse.

No es sólo la ambición expansionista del comunismo imperialista soviético heredero de la tradición imperial rusa, lo que determina el fenómeno de guerra revolucionaria. Se trata de una exigencia incoercible de la ideología, de la mística del sistema comunista, que se mueve necesariamente empujado por el dilema de soviétizar al mundo o perecer al final. De ahí la preparación férrea y sistemática y de ahí la agresividad constancial a su acción política.

La política para el comunismo es la continuación de la guerra por otros medios. No puede hablarse sólo de guerra fría, de paz armada. Nos hallamos ante lo más grave, ante la guerra revolucionaria, ante la guerra sociológica que busca sub-

den encontrar un talismán de poder y de fuerza.

El mayor de los errores que pueden cometerse ante la política española del Movimiento Nacional es el de no aplicar a su interpretación ese esquema y patrón de una gran política.

Nosotros, máximos actores y testigos de la grandeza del momento histórico de España, estamos obligados a evitar que se incurra en este error, por prescripción estricta de nuestra moral profesional y de nuestra honradez. Para esto es necesario que comprendamos y expliquemos la gran política del Caudillo y del Movimiento Nacional, lo que requiere abordar temas nobles, adoptar normas y criterios elevados, postergar y hasta despreciar los motivos y las pequeñas razones, despertar las ilusiones de las juventudes y alimentar su fe y su esperanza.

Dentro, en fin, de las conveniencias y de los deberes que se deducen de esta postura de honradez y moral profesional, para nosotros los operarios de la información se trata de luchar contra el espíritu de rutina, contra la frivolidad y la ligereza en política; y combatir, sobre todo, con nuestra contribución positiva, para que no suceda que por simple ausencia de voces y trabajos que señalen el norte y marquen la orientación que apetece oscuramente los ánimos de nuestro pueblo por intuición directa de sus conveniencias y necesidades, puedan cobrar alguna vigencia los desvaríos de mentes raquíticas y obtusas, o las intrigas de salón de quienes se mueven y se pronuncian con deslealtad manifiesta o encubierta.

No son suficientes los esquemas decimonónicos del pensamiento político para abarcar el carácter y envergadura del quehacer que tiene el régimen de Franco, ni son suficientes tampoco las preocupaciones de rango meramente formal que parecen la cumbre de la seriedad, de la profundidad y del rigor, cuando tantas veces se quedan en pura fraseología convencional, hueca y sin sustancia.

Si se quiere, no importa que de momento queden aún obstáculos que superar para acceder a esa sociedad mejor y más justa que es el nudo gordiano de la época en que vivimos. Lo verdaderamente importante para nuestra misión es que no dejemos de señalarlo, que lo tengamos siempre presente, que pensemos que nos atañe y nos afecta de plano, a nosotros y a nuestros hijos. Porque la experiencia universal confirma que plantear un problema correctamente es el único camino seguro y directo de resolverlo.

El hombre comunista

La guerra revolucionaria es un conflicto «global total», porque sus inventores y dirigentes no excluyen la utilización de ningún medio que sea rentable para la consecución de su objetivo, porque su campo de acción es el mundo entero y sobre todo aquellos países que abren sus puertas a los caballos de Troya del liberalismo político; porque su objetivo es el dominio universal; porque llevan la lucha al mismo corazón de los pueblos y de las conciencias; porque en el grado que les es viable desarrollan simultáneamente la totalidad de sus principios estratégicos y sus normas tácticas; porque no hay aspecto de la vida de los pueblos —la política, la administración, la enseñanza, la Universidad, el Ejército, las artes, la crítica, la justicia, la economía, la religión, las letras, la investigación— sobre el que no se intente la confusión y la división posibles y no se aproveche la modalidad ofensiva que las circunstancias ofrecen y permitan.

Esta guerra se aparta de los clásicos supuestos teórico-prácticos del arte de la guerra, al mismo tiempo que conjuga donde es posible la estrategia y la táctica de la tradición bélica con los métodos y procedimientos de la acción revolucionaria, caracterizada

por el sistema científico por el comunismo soviético. Todo en ella está ordenado a la apropiación del poder absoluto y omnimodo, previa la subversión del orden establecido. Todo en ella está ordenado a la conquista del Estado desde dentro, a la invasión vertical de la barbarie. Es la táctica del caballo de Troya y de los frentes populares que siembran la confusión ideológica, envenenan la voluntad de resistencia y preparan la hora del pufetazo en la nuca cuando el cuerpo social se encuentra paralizado.
Una característica es sustancial a la «guerra revolucionaria» planteada al mundo por el comunismo; nunca es absolutamente defensiva, sino esencialmente ofensiva. Todas las cautelas y previsiones consideradas como fundamentales por los tratadistas del arte militar se observan y aplican con un rigor implacable en cualquier frente de guerra

revolucionario, pero añade a ésta todos los recursos técnicos subversivos de la guerra civil y de la lucha de clases, depurada de las ingenuidades de la etapa romántica y de la mística incontrolada y temperamental. Un implacable aniquilamiento de la moral natural y comúnmente aceptada precede o se simultanea con la formación del «hombre comunista», un tipo de hombre que no nace, sino que es formado por el partido a través de la disciplina, la educación y el adoctrinamiento. Es necesario advertir que el partido comunista, entre otras cosas, es una institución pedagógica orientada a la «guerra revolucionaria». De su eficacia subversiva son buen testimonio los millares de activistas que controlan a los millones de comunistas inscritos al amparo de la bobaliconería liberal en las estructuras vitales del Occidente.

De lo que esto significa pueden darnos una idea datos como los siguientes: Día y noche centenares de emisoras de radio perturban las emisiones occidentales y radian en todas las lenguas ataques contra los pueblos libres anticomunistas; sólo Radio Moscú transmite en español durante más de diez horas semanales. En las repúblicas hispanoamericanas, sin contar los periódicos procomunistas y aquellos en los que la influencia flocomunista es notoria, más de ciento cuarenta y dos diarios y revistas son órganos declarados del partido comunista. El total de las cantidades de los soviets destinan más allá del «telón de acero» para sostener los partidos comunistas y para estimular la guerra revolucionaria, es decir, la guerra fría universal y las pequeñas guerras calientes en los meridianos de Asia o de África, se calcula por los expertos en unos tres mil millones de dólares al año. Un ejército invisible de más de ochocientos mil activistas sirve, incrustrado secretamente en el mundo libre, los designios de la guerra revolucionaria.

La información, posición clave en la guerra sociológica

Dentro de la universalidad y empleo totalitario de medios, ocupa lugar preferente, esencial, la propaganda, la información en cualquiera de sus modalidades, usos y destinos. Y todo ello prestado por un riguroso secreto, máxime en el período pre-insurreccional, casi invaluable en cuanto a los centros y hombres que son verdaderamente los rectores del aparato bélico y subversivo en cada país.

De un estudio analítico de los procedimientos, técnicas, medios, organización y casos concretos o experiencias de la guerra sociológica del comunismo, se desprende una conclusión de la máxima importancia para nosotros. Por tratarse de una guerra que persigue la victoria política-militar, en ella es objetivo base la «conquista de la población»; el papel por consiguiente de las técnicas e instrumentos de la información, adquiere necesariamente dentro del sistema, una importancia preponderante. Ellos principalmente han de realizar la denominada «impregnación sociológica», han de batir la moral del adversario, hasta aniquilar o al menos paralizar su voluntad de defender el régimen.

El camino directo de la guerra sociológica es la masa; la encuadrada en el partido, los simpatizantes y la población en general incluidos aquellos que son enemigos declarados. El Cine, la Televisión, la Prensa, la Radio, el libro, el pasquin, el mural, la hoja claudesimada, el rumor, el bulo, el chisme político, son los cauces de esta información, orientada y dirigida a debilitar la capacidad moral de resistencia o de entusiasmo. Crean y difunden las frases hechas, distorsionan las conciencias separándolas de la obediencia y cooperación con la autoridad; desmoralizan a las organizaciones políticas contrarias, ampliando sus fracasos, silenciando o negando sus éxitos, criticando para suscitar el escepticismo, la conveniencia de las distorsiones o medidas tomadas y de los poderes públicos, orquestando campañas de difamación y desprestigio de los irresolubles; intoxicando a los neutros y adornando o paralizándolo con manobras propagandísticas de diversión, aun a aquellos que se profesan anticomunistas.

Al mismo tiempo, y sobre la base de los primeros activistas, desarrollan la «impregnación sociológica» y el encuadramiento de afiliados, con la orden de penetrar en las organizaciones no comunistas y controlar las actividades de éstas, movilizándolo espiritualmente a las masas en torno a las reivindicaciones y propósitos comunes y dilucidando las del Gobierno constituido. Para esta tarea, los sectores de la guerra revolucionaria refortalecen la organización comunista en todas sus ramificaciones, entre las que tienen función muy importante las camufladas bajo fines licitos y hasta laudables, e intensificarán las ayudas, los contactos y, a ser posible, los convenios y compromisos con los elementos de oposición al sistema político en vigor, aunque sean los eternos equivocados, los viejos políticos inadaptados, los residuos anémicos de tiempos pasados, los ingenuos, los ambiciosos o los resentidos.

Pero la intensidad de su esfuerzo la centrarán, en cuanto les sea factible, en la «preparación sociológica de la población», moviéndola hacia el convencimiento de la necesidad de una rápida transmisión o entrega de poderes. Mientras tanto, en el resto del mundo, más o menos desorientado, carente por la sorpresa de un acontecimiento claro y suficiente de los acontecimientos, la cadena de órganos de difusión controlados por el partido o sus compañeros de viaje, con una orientación dirigida, acometerá la tarea de desprestigiar al Gobierno del país elegido como víctima, de

ra restarle comprensión y ayuda. De lo que esto significa pueden darnos una idea datos como los siguientes: Día y noche centenares de emisoras de radio perturban las emisiones occidentales y radian en todas las lenguas ataques contra los pueblos libres anticomunistas; sólo Radio Moscú transmite en español durante más de diez horas semanales. En las repúblicas hispanoamericanas, sin contar los periódicos procomunistas y aquellos en los que la influencia flocomunista es notoria, más de ciento cuarenta y dos diarios y revistas son órganos declarados del partido comunista. El total de las cantidades de los soviets destinan más allá del «telón de acero» para sostener los partidos comunistas y para estimular la guerra revolucionaria, es decir, la guerra fría universal y las pequeñas guerras calientes en los meridianos de Asia o de África, se calcula por los expertos en unos tres mil millones de dólares al año. Un ejército invisible de más de ochocientos mil activistas sirve, incrustrado secretamente en el mundo libre, los designios de la guerra revolucionaria.

mo comunista, es conveniente considerarlo.
1.—No cabe duda que frente al comunismo puede el mundo libre unido movilizar un potencial de resistencia y ofensivo indudablemente superior. Pero todo este potencial sólo puede ser eficaz sobre la base de una ideología superior y una voluntad insombrable de existir y contraatacar donde quiera que aquélla se presente, alimentada dicha voluntad por un sereno fanatismo y una sociedad moral íntegra de victoria.
2.—Es obvio que frente a un sistema administrativo, económico, político bélico, propagandístico e ideológico, exclusivamente al servicio de un propósito de dominación universal, en el que el fin justifica los medios, no caben concepciones políticas, administrativas, jurídicas, económicas e ideológicas que, por su propia y débil mecánica, como las liberales y materialistas, sean de hecho el más valioso aliado del adversario. Es preciso ver con claridad que, dentro de los imperativos para aptos y perfectamente licitos para inhabilitar los resortes que accionan los vehículos de penetración y propaganda del comunismo. El Movimiento Nacional y su política son una prueba de ello.
3.—Si la misma dialéctica materialista de la historia engendra en sus frías entrañas de piedra el fatum que inexorablemente mantiene el Estado marxista en una inevitable ofensiva totalitaria contra los pueblos no sometidos a su despotica voluntad, es evidente que con ese Estado, con ese pensamiento marxista, ni la convivencia ni la coexistencia, ni la paz, ni el simple diálogo son posibles ni admisibles.
4.—Además de los medios materiales cuentan los pueblos que aún se nutren de la verdad cristiana con otros factores de eficacia incalculable. Entre esos factores —no hay por qué subestimarlos— figuran la libertad, la fe, la esperanza, las viejas virtudes cristianas, la gracia y la providencia, turbinas capaces de multiplicar la virtualidad de sus elementos humanos y de orden material. Si, en cuanto nos sea dado a gobernantes y sociedad, constituimos y ordenamos la «ciudad de los hombres» a imagen y semejanza de la «ciudad de Dios». Desde este plano y esta coordinación de medios, dentro de esta economía de factores y fines naturales y superiores, existen los fundamentos sólidos sobre los que cabe articular el conjunto de soluciones verdaderamente satisfactorias a los problemas raciales de nuestro tiempo.

Proceso de capitalización de la URSS para el desarrollo de su potencial subversivo

5.—Lo que no resulta posible es enfrentarse con estos problemas desde los supuestos y equívocos del liberalismo y del materialismo. Cuando se nos hace una guerra total por un enemigo que no conoce los principios morales mejor dicho, cuya amoral es la negación de toda limitación superior, para el que únicamente son «morales» los medios «eficaces» para la consecución de sus fines, sería suicida, sería positivamente inmoral no fortalecer el principio de autoridad, no vigorizar material, técnica e ideológicamente las instituciones armadas; no revalorizar hasta el máximo las fuentes de producción; no intensificar e impulsar la formación cultural y científica de las nuevas promociones universitarias; no facilitar las promociones de ingenieros, técnicos y especialistas; no tutelar y reforzar los valores morales; no exigir a la pro-

Los cuatro objetivos fundamentales que España se propone alcanzar

En esta línea de inquietudes y de realizaciones, de alianzas con el mundo libre, de fundación de un nuevo Estado y una nueva sociedad, de postura ideológica intransigente con el comunismo, se mueven el Caudillo y el Régimen español, nacido de la Cruzada y de los principios y valores del Movimiento Nacional.
Consciente de ese desafío comunista y de la existencia de la guerra revolucionaria contra nuestra Patria, hora a hora, en vigilia constante, la información española, desde 1936, sigue atenta el curso de estos atanes y el desenvolvimiento de realizaciones de este apasionante quehacer. De todo este sistema de ideas y de esas realizaciones habéis dado razón, testimonio y noticia los informadores españoles, siempre que la actualidad lo ha exigido y en cuantas circunstancias interiores o exteriores fue oportuno, conveniente o necesario, sin veleidades, sin nostalgias estériles, con el gozo íntimo de quien cada día pone su piedra con una mano en la ancha casa común de la Patria, mientras con la otra, como Nehemías cuando reedificaba el templo, sostiene la espada.

Los cuatro objetivos fundamentales que España se propone alcanzar

Una de las misiones más importantes cumplidas por la información ha sido la de alumbrar el camino que le ha tocado en suerte recorrer a nuestra generación.
Este camino se os presenta hoy tan llano y transitable después de haber remontado los tramos más difíciles y empinados, que quisiera aprovechar las últimas frases de este discurso para que juntos reflexionemos sobre las metas y las perspectivas que necesitamos alcanzar en los próximos veinte años.

Si nuestro presente social, político y económico bien merece por parte nuestra una seria valoración y una constante difusión entre propios y extraños, pues la realidad española bien desentrañada y explicada ofrece la respuesta más contundente y positiva sobre lo que puede y debe ser nuestro porvenir, de cara a ese futuro cabe proponerse cuatro metas, que están a nuestro alcance, pero que necesitan de las energías físicas y morales de todos.
En el orden espiritual y cultural, la tarea se concreta en que las manifestaciones de nuestra fe y del pensamiento español tengan la calidad y la densidad que calificaron a los de nuestro Siglo de Oro. Evidentemente, estas manifestaciones han de sincronizarse con las exigencias de la era de competencia que vive el mundo, pero sin perder de vista que lo material ha de estar ordenado a lo espiritual; que lo pragmático y utilitario no puede independizarse de las normas éticas y religiosas. Es de todo punto necesario despertar en la conciencia personal y colectiva el sentido y el gusto por la norma, cuya expresión más clara, más firme y más sugerente es un orden social donde se cumple el mandamiento de la Monta-

ña. No es el Evangelio una formulación de ideales inasequibles, sino enseñanzas y reglas prácticas que obligan al individuo y a la sociedad. Aún no ha sido comprendida suficientemente la eficacia en este campo de la doctrina evangélica. En traducir a virtudes y a realidades sociales esta concepción tan energíca y solidaria, radica el secreto.

En el concepto de renta nacional y de su justa distribución hay que tener presente no sólo los beneficios materiales, económicos, sino los bienes espirituales y culturales, porque de la posesión y usufructo equitativo de aquéllos y de éstos necesita la persona humana para su moral y completo desarrollo para la consecución de su fin próximo y último.

Alcaizaremos en el terreno más específicamente político niveles de originalidad, eficacia y ejemplaridad si mantenemos y consolidamos en el futuro la norma invariable, la verdadera regla de oro de la convivencia: el principio de unidad.

Los periodistas españoles, testigos y servidores de las misiones más importantes

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzan en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales, lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. Si la conservación de la unidad de metas y objetivos hace posible que en las comunidades políticas las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La historia de España nos enseña que cuando no exista o se quebrante la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país, sin que la comunidad se encuentre afectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada, y la misma tradición, como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores, ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda república española.

El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impulsó muy especialmente en los períodos de plenitud histórica, del Siglo de Oro y en aquellos otros en que el ser o no ser la existencia de la esencia misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.

Es obvio que cuando esa reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en esa comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional en el que se reconstruyen los valores esenciales y tradicionales, y con ellos se instauran revolucionariamente unas nuevas instituciones y una sociedad más justa. Si, por añadidura, la adhesión popular a este propósito encuentra al hombre excepcional que la encarna y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la comunidad caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avanzada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El régimen así nacido y el Estado que con él surge, son, desde el principio, un régimen y un Estado legítimos en origen y en derecho.

Este régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar su legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional al bien común de la nación.
La historia nos enseña que cuando

Nuestro Régimen, expresión genuina del pueblo español

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzan en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales, lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. Si la conservación de la unidad de metas y objetivos hace posible que en las comunidades políticas las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La historia de España nos enseña que cuando no exista o se quebrante la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país, sin que la comunidad se encuentre afectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada, y la misma tradición, como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores, ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda república española.
El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impulsó muy especialmente en los períodos de plenitud histórica, del Siglo de Oro y en aquellos otros en que el ser o no ser la existencia de la esencia misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.
Es obvio que cuando esa reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en esa comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional en el que se reconstruyen los valores esenciales y tradicionales, y con ellos se instauran revolucionariamente unas nuevas instituciones y una sociedad más justa. Si, por añadidura, la adhesión popular a este propósito encuentra al hombre excepcional que la encarna y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la comunidad caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avanzada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El régimen así nacido y el Estado que con él surge, son, desde el principio, un régimen y un Estado legítimos en origen y en derecho.
Este régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar su legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional al bien común de la nación.
La historia nos enseña que cuando

En el concepto de renta nacional y de su justa distribución hay que tener presente no sólo los beneficios materiales, económicos, sino los bienes espirituales y culturales, porque de la posesión y usufructo equitativo de aquéllos y de éstos necesita la persona humana para su moral y completo desarrollo para la consecución de su fin próximo y último.

Alcaizaremos en el terreno más específicamente político niveles de originalidad, eficacia y ejemplaridad si mantenemos y consolidamos en el futuro la norma invariable, la verdadera regla de oro de la convivencia: el principio de unidad.

Los periodistas españoles, testigos y servidores de las misiones más importantes

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzan en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales, lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. Si la conservación de la unidad de metas y objetivos hace posible que en las comunidades políticas las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La historia de España nos enseña que cuando no exista o se quebrante la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país, sin que la comunidad se encuentre afectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada, y la misma tradición, como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores, ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda república española.

El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impulsó muy especialmente en los períodos de plenitud histórica, del Siglo de Oro y en aquellos otros en que el ser o no ser la existencia de la esencia misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.
Es obvio que cuando esa reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en esa comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional en el que se reconstruyen los valores esenciales y tradicionales, y con ellos se instauran revolucionariamente unas nuevas instituciones y una sociedad más justa. Si, por añadidura, la adhesión popular a este propósito encuentra al hombre excepcional que la encarna y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la comunidad caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avanzada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El régimen así nacido y el Estado que con él surge, son, desde el principio, un régimen y un Estado legítimos en origen y en derecho.
Este régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar su legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional al bien común de la nación.
La historia nos enseña que cuando

Nuestro Régimen, expresión genuina del pueblo español

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzan en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales, lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. Si la conservación de la unidad de metas y objetivos hace posible que en las comunidades políticas las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La historia de España nos enseña que cuando no exista o se quebrante la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país, sin que la comunidad se encuentre afectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada, y la misma tradición, como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores, ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda república española.
El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impulsó muy especialmente en los períodos de plenitud histórica, del Siglo de Oro y en aquellos otros en que el ser o no ser la existencia de la esencia misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.
Es obvio que cuando esa reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en esa comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional en el que se reconstruyen los valores esenciales y tradicionales, y con ellos se instauran revolucionariamente unas nuevas instituciones y una sociedad más justa. Si, por añadidura, la adhesión popular a este propósito encuentra al hombre excepcional que la encarna y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la comunidad caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avanzada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El régimen así nacido y el Estado que con él surge, son, desde el principio, un régimen y un Estado legítimos en origen y en derecho.
Este régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar su legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional al bien común de la nación.
La historia nos enseña que cuando

En el concepto de renta nacional y de su justa distribución hay que tener presente no sólo los beneficios materiales, económicos, sino los bienes espirituales y culturales, porque de la posesión y usufructo equitativo de aquéllos y de éstos necesita la persona humana para su moral y completo desarrollo para la consecución de su fin próximo y último.

Alcaizaremos en el terreno más específicamente político niveles de originalidad, eficacia y ejemplaridad si mantenemos y consolidamos en el futuro la norma invariable, la verdadera regla de oro de la convivencia: el principio de unidad.

Los periodistas españoles, testigos y servidores de las misiones más importantes

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzan en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales, lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. Si la conservación de la unidad de metas y objetivos hace posible que en las comunidades políticas las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La historia de España nos enseña que cuando no exista o se quebrante la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país, sin que la comunidad se encuentre afectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada, y la misma tradición, como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores, ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda república española.

El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impulsó muy especialmente en los períodos de plenitud histórica, del Siglo de Oro y en aquellos otros en que el ser o no ser la existencia de la esencia misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.
Es obvio que cuando esa reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en esa comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional en el que se reconstruyen los valores esenciales y tradicionales, y con ellos se instauran revolucionariamente unas nuevas instituciones y una sociedad más justa. Si, por añadidura, la adhesión popular a este propósito encuentra al hombre excepcional que la encarna y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la comunidad caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avanzada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El régimen así nacido y el Estado que con él surge, son, desde el principio, un régimen y un Estado legítimos en origen y en derecho.
Este régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar su legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional al bien común de la nación.
La historia nos enseña que cuando

Nuestro Régimen, expresión genuina del pueblo español

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzan en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales, lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. Si la conservación de la unidad de metas y objetivos hace posible que en las comunidades políticas las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La historia de España nos enseña que cuando no exista o se quebrante la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país, sin que la comunidad se encuentre afectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada, y la misma tradición, como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores, ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda república española.
El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impulsó muy especialmente en los períodos de plenitud histórica, del Siglo de Oro y en aquellos otros en que el ser o no ser la existencia de la esencia misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.
Es obvio que cuando esa reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en esa comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional en el que se reconstruyen los valores esenciales y tradicionales, y con ellos se instauran revolucionariamente unas nuevas instituciones y una sociedad más justa. Si, por añadidura, la adhesión popular a este propósito encuentra al hombre excepcional que la encarna y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la comunidad caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avanzada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El régimen así nacido y el Estado que con él surge, son, desde el principio, un régimen y un Estado legítimos en origen y en derecho.
Este régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar su legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional al bien común de la nación.
La historia nos enseña que cuando

(Para la página siguiente.)

"Las ideas del Movimiento Nacional, principios vitales de la personalidad cultural y política de España"

(Viene de la página anterior)

to más sólidos y dilatados cimien- to establece la empresa fundacion- al en el tiempo, cuantos más exi- tos coseche y más bienes materia- les y espirituales ofrezca al cuer- po social, tanto más estable y per- manente será el nuevo Estado y tanto mayor el asentimiento y la adhesión popular. Esta ha sido la ley y la mecánica vital, histórica en tales casos, y este es hoy el caso de España.

Dentro de tan sana y fecunda doctrina está encuadrado desde el 16 de julio de 1936 el Movimiento Nacional, el Estado y el Régimen, que con esa fecha nacieron, y cuyo orden jurídico-institucional, ideológico y sucesorio fué fijado en los Doce Principios del Movimiento y en nuestras Leyes Fundamentales, según las cuales la Jefatura del Estado corresponde vitalitariamente por abrumador plebiscito a Francisco Franco, Caudillo de España y de la Cruzada.

Las ideas del Movimiento Nacional, principios vitales de la personalidad cultural y política de España

Hoy, después de varios años de siembra y de actuación, es un hecho evidente en la inmensa mayoría que esa identificación y esa unidad de que se hablaba, con la espontánea variedad de matices, y es un honor para España proclamar que nuestra información, en sus varios aspectos, refleja una envidiable salud ideológica, hecho que, por otro lado, se inserta en esa otra realidad igualmente manifiesta y, como decía el Caudillo, no suficientemente valorada, cual es la asimilación vital y la impregnación ideológica de las ideas y valores del Movimiento por la conciencia nacional, fenómeno político-social de la máxima trascendencia, porque se ha verificado en medio de un mundo sumido aun en una confusión y dispersión ideológica y moral y frente al mayor reto de la barbarie que haya sufrido nunca el mundo civilizado.

La progresiva transformación de nuestra economía, tanto en su dispositivo circulatorio como en su estructura, es una realidad sorprendente, que se caracteriza por la fundación y desarrollo de empresas de alto bordo en la industria y en la agricultura, la creación de más de dos millones de nuevos empleos en estos últimos años y por los nuevos horizontes que cada día se abren a todos los estamentos sociales, altos, medios y bajos, más que nunca permeables, solidarios y comunicados entre sí.

Pero implica algo mucho más trascendente y fecundo para el perfeccionamiento del espíritu la transmutación experimentada en veinte años por el hombre medio español en sus criterios, en su dinámica espiritual, en su esquema e imagen de Orbe, en su apertura mental ante el mundo de la ciencia y de la técnica, en el ímpetu y decisión con que las jóvenes generaciones, muy especialmente en los sectores medios y manuales, acometen su preparación y especialización profesional.

No se trata de una simple liberación de complejos históricos de inferioridad ante la vida moderna. Nos hagamos ante una fundamen- tal renovación: ante una regeneración del ser y modos de ser españoles, ante una instauración de los valores hispánicos en las entrañas de la propia voluntad nacional.

Y todo esto como floración y cosecha del sistema de ideas y de valores del Movimiento Nacional, incorporados al curso sanguíneo de los tejidos y órganos sociales de nuestro pueblo, convertidos en principios vitales que confirman la proyección de la personalidad cultural y política de España en esta hora del mundo.

Está en la conciencia íntima de la gran masa del pueblo español que constituye un atentado a la constitución orgánica de la socie-

dad española, suplantar las bases naturales de convivencia, de relación y representación, por el ar- bitrio de los partidos políticos, que desentrañan el principio de autoridad de su último y altísimo origen, es desintegrar su eficacia y anular su poder, de obligar en conciencia: que es inadmisibile el divorcio de política y de ética, de poder y moral; que la radical división de poderes, no de funciones, quebranta y esteriliza la esencial función unificadora del mando.

Hoy entienden todos con glori- fada conciencia, que frente al concepto "amorfo y regresivo de "colectividad", hay que recuperar la idea cristiana de "comunidad"; que frente al concepto "intereses públicos" que disocia lo comunitario de lo privado, hay que reimp- lantar el de "bien común nacional"; que frente al individuo, aplicado al hombre, hay que azar y vigorizar el valor eterno de la "persona", alumbrando por el cristianismo: que los intereses materia- les, individuales y colectivos han de estar subordinados al bien común de la nación, constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras; que la propiedad privada ha de ser tutelada y reco- nocida, pero como "derecho condicionado a su función social"; que la tarea instauradora y fun- dacional del Movimiento, al sumir en unidad superadora el sentido tradicional de continuidad y las urgencias sociales de nuestro tiempo, es la única que puede responder con garantías de eficacia, a las necesidades históricas y actuales de España y garantizar un futuro de estabilidad, grandeza y bienestar para los españoles.

Todo esto constituye un fenó- mena de tal densidad y trascen- dencia política, de tal significación histórico-cultural que reclama una "exposición a fondo por parte de cuantos cumparamos misiones de mando, de orientación, de infor- mación.

Mantener y ahondar en este en- tendimiento de la unidad nacional, de las ideas y valores del sistema, de la legitimidad del Caudillo, del Movimiento y del Régimen, de su permanencia y proceso natural de continuidad, es una misión irrenun- ciable para la información española, porque del tratamiento feliz y acertado de estas cuestiones y de su vigencia en la conciencia nacional depende en gran medida la confirmación y duración de la gran política fundacional del presente y la continuidad en el futuro de la unidad, de grandeza y de libertad de la Patria. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Ha comenzado la Primera Asamblea Nacional de Enfermeras

Madrid, 5. — En el Palacio del Consejo Nacional ha comenzado esta tarde sus tareas la Primera Asamblea Nacional de Enfermeras, a la que asisten unas sesenta y tres representantes de toda España. En la presidencia se hallaban la delegada de la Sección Femenina, señora Primo de Rivera; el Director de Sanidad y otras personalidades. —Cifra.

menos de tal densidad y trascen- dencia política, de tal significación histórico-cultural que reclama una "exposición a fondo por parte de cuantos cumparamos misiones de mando, de orientación, de infor- mación.

Mantener y ahondar en este en- tendimiento de la unidad nacional, de las ideas y valores del sistema, de la legitimidad del Caudillo, del Movimiento y del Régimen, de su permanencia y proceso natural de continuidad, es una misión irrenun- ciable para la información española, porque del tratamiento feliz y acertado de estas cuestiones y de su vigencia en la conciencia nacional depende en gran medida la confirmación y duración de la gran política fundacional del presente y la continuidad en el futuro de la unidad, de grandeza y de libertad de la Patria. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL MINISTRO DE INFORMACION, A MADRID

Salamanca, 5. — Terminada la comida con que los consejeros fueron obsequiados por el Ministro de Información y Turismo, éste, acompañado de las autoridades locales y alto personal de la Dirección General de Prensa, se trasladó al Gobierno Civil, en cuyo salón principal departió durante unos momentos con el Gobernador Civil y otras autoridades provinciales. A media tarde emprendió el regreso a Madrid. —Cifra.

TEATRO RAMOS CARRION

HOY: A las 4.15 - 7.30 y 10.45 **ULTIMO DIA!** del sensacional film de Metro Goldwyn Mayer **El árbol de la vida** (Autorizada mayores)

TEATRO PRINCIPAL

HOY: Desde 5.30 continua **ULTIMAS exhibiciones:**

PUERTO AFRICA en TECHNICOLOR PIER ANGELO - PHIL CAREY

UN REVOLVER SOLITARIO (Autorizada mayores) Anthony Quinn - Katy Jurado

Gran incendio en una factoría de Vigo

Las pérdidas se calculan en unos siete millones de pesetas

Vigo, 5. — En el edificio de entrada a las factorías de "Hijos de J. Barrera, S. A.", donde trabajan mil seiscientos obreros, se declaró esta noche un incendio que alcanzó grandes proporciones. Al parecer, el siniestro se inició en la planta baja de las dependencias de entrada, en las que se almacenaban materias propias de la industria, como pinturas, barnices, grasa para maquinaria, etc. Un obrero estaba trabajando con los trapos, que se le incendiaron, produciéndose entonces una humareda que luego se convirtió en llamarada muy intensa, por lo que los obreros no pudieron penetrar en el local siniestrado.

datos esfuerzos de los bomberos, que impidieron se propagasen a los talleres y a los importantes astilleros propiedad de esta Empresa, una de las más importantes de España. Dos obreros resultaron con heridas de gravedad.

Las pérdidas materiales, por lo que respecta al edificio siniestrado, se calculan en unos siete millones de pesetas; pero de mayor importancia es la pérdida de los archi- vos de una industria que cuenta con más de ochenta años de existencia, así como la documentación técnica para la construcción de buques. Según cálculos de personas autorizadas, esto supone una pérdida de unos doscientos millo- nes de pesetas. —Cifra.

Curación milagrosa de una mujer en Alicante

Padecía una dolencia desde hace más de diez años

Alicante, 5. — Una mujer de Monovar, de treinta y dos años de edad, Luisa Grau Malabrera, ha resultado curada, de manera extraordinaria, de una dolencia que padecía desde hace más de diez años, en el momento en que visitaba el Monasterio de la Santa Faz, de Alicante, donde se venera, desde hace siglos, uno de los trozos del lenzo con que la Verónica enjuó el rostro del Señor.

ma durante varios años, y por el especialista señor Cuervo, residente en Elda, que era quien estaba preparando a Luisa Grau para inter- narse en un sanatorio de la Moncloa, donde debía hacerse la inter- vención quirúrgica en el cora- zón. —Cifra.

Luisa Grau llevaba más de diez años impedida por un tumor en la rodilla y, pese haber sufrido varias intervenciones quirúrgicas, no había obtenido mejora alguna. También padecía una grave dolencia cardíaca y los médicos la estaban preparando para trasladarla a Madrid con objeto de someterla a una intervención quirúrgica.

Según afirma, en el momento en que se arrodillaba ante la sagrada reliquia, se sintió repentinamente bien; se puso en pie sin ayuda de nadie y desde entonces no ha vuelto a observar la menor molestia.

Las circunstancias de esta extra- ordinaria curación han sido confir- madas por el médico doctor Belloch, de Monovar, que asistió a la enfer-

LAS APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS

Un máximo acertante de catorce resultados cobrará 3.776.704,80 pesetas

36 más aproximados de 13 resultados a 104.908,45 pesetas cada uno

Madrid, 5. — Resultado provisio- nal del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Beneficidas correspondiente a la treinta y dos jornada, celebrada el día 3 de mayo:

Apuestas: 4.577.824.
Recaudación: 13.733.472 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios: 7.553.409 pesetas.
Reparto de premios: — Pesetas 3.776.704,80 a un boleto máximo acertante de catorce resultados. La misma cantidad a repartir entre treinta y seis más aproximados de trece aciertos, a pesetas 104.908,45 pesetas cada uno.

El nuevo y último millonario de la actual temporada de apuestas es don Vicente Serra Cuartiel, con domicilio en José Antonio, 68, Mataró (Barcelona), poseedor del boleto una columna de catorce aciertos, que le repre-

QUIEN ES ANA MARIA OLARIA

La cantante, revelada cinematográficamente en "Música de ayer", se autopresenta

Aunque no suele ser corriente que las mujeres, y menos aún las artistas, descubramos nuestra edad, yo no tengo el menor inconveniente en confesar que acabo de cumplir veinticinco años, ya que, según los datos que constan en el Registro Civil de Paterna, el maravilloso puercito de Valencia en el que vino al mundo, este memorable acontecimiento familiar acaeció el 16 de febrero de 1934. El hecho de que mi padre fuese un magnífico cantante bastó para que desde muy niña sintiese la llamada del canto. Los primeros años de mi vida transcurrieron apaciblemente, alternando mis estudios con las primeras lecciones musicales. Mi padre se dio cuenta en seguida de que tenía voz para llegar a ser flauta y desde muy temprana edad puso manos a la tarea de lograr plenamente su propósito.

una breve temporada de ópera que se celebró en Santa Cruz de Tenerife. El triunfo alcanzado en mi primera salida escénica traspasó mucho más de lo que yo había podido imaginar. A los pocos días me reclamaban del Liceo de Barcelona, contratándome para cantar en la temporada oficial. Después, ya en cadena, canté en el Teatro Fenicia de Madrid, "Rigoletto" y "Lu-



cia", en tanto que en el Calderón interpreté estas dos óperas más, "Traviata" y "El Barbero de Sevilla".

Aparte de haber comparecido ante los públicos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Málaga, Oviedo, etc., etc., también he cantado en Florencia, en Bolonia, en Múnich, donde estuve estudiando, aparte de mis actuaciones en Caracas, Colombia, Costa Rica y Panamá. Cuando más enfadada estaba pensando en mis futuras actuaciones, el director Juan de Orduña me pidió mis servicios como protagonista de "Música de ayer". Tan pronto como leí el guión y comprobé que se habían elegido los más deliciosos fragmentos de nuestro género lírico, no dudé un instante en dar mi total aprobación, sabiendo positivamente que mi debut en el cine estaba garantizado por uno de los primeros directores de nuestra cinematografía. He podido comprobar que no me había equivocado en mi suposición, y hoy no puedo ocultar la gran alegría que he experimentado al comprobar que no estaba tampoco descaminada el sentirme tan optimista.

Creo que debo decir que soy hermana de la estrella de la revista Amparo de Lerma y que mi hermano también es cantante desde hace muy poco tiempo. Soy soltera, mido 1,61 metros y peso 53 kilos. Con mis mejores deseos.

ANA MARIA OLARIA

Fallece el director de la "Agencia Mencheta"

Madrid, 5. — A la una de la tarde ha fallecido el ilustre periodista don Luis Peris-Mencheta, director de la "Agencia Mencheta". —Cifra.

VEA USTED EN Nuestro periódico la mejor información gráfica del mundo

Don Joaquín Buxo de Abaigar, nuevo Consejero del Reino, en representación de la Administración Local

Madrid, 5. — A las cinco y cuarto de la tarde se celebró en el Palacio de las Cortes la elección de nuevo consejero del Reino, en representación de la Administración Local. Votaron 124 procuradores, representantes de las Diputaciones, Ayuntamientos de capitales de provincias y representantes de los Municipios de más de 200.000 habitantes. Resultó elegido por 121 votos don Joaquín Buxo de Abaigar, marqués de Castellflorida, presidente de la Diputación de Barcelona. El señor Finat obtuvo un voto; hubo un voto en blanco y otro don Bernardo Lasala. Inmediatamente de terminada la elección, el Presidente de la mesa electoral pasó al despacho de don Esteban Bilbao para darle cuenta del resultado. —Cifra.

Eisenhower nombra a William Franke Secretario de la Armada

Washington, 5. — William Franke ha sido nombrado por Eisenhower secretario de la Armada, en sustitución de Thomas S. Gates. —Efc.

Cinema Valderrey

HOY, continua desde las CINCO (Para mayores)

PRECIOS REBAJADOS **ULTIMO DIA!** del formidable ESTRENO en CinemaScope y Color

El hombre del traje gris

Gregory Peck, Jennifer Jones, Fredric March, Marisa Pavan

JEROMIN

UN POCO DE CIELO

GABRIELE FERZETTI - CONSTANCE SMITH - FAUSTO TOZZI

París... Palace Hotel

CHARLES BOYER - FRANCOISE ARNOUL

españoles y extranjeros, la Legión os espera!

Para los Tercios saharianos: Haber mínimo diario en mano, 24 pesetas, que irán aumentando por años de servicio a 28, 30, 33 y 35. Elevados pluses por destacamento y nomadismo y 16,75 para comida. Primas de enganche: Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800; y por cinco, 3.800 pesetas.

Para los Tercios de Ceuta y Melilla: Haber mínimo diario en mano, 10 pesetas, que irán aumentando por años de servicio a 13, 15 y 17 pesetas, y 11,75 para comida. Primas de enganche: Las actuales para las ciudades plazas. Acudid a alistaros al Bandero de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia con la documentación siguiente: Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad no precisando documentación alguna. Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o de tutores. Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Talla mínima normal, 1,650 (puede ser variada). Ser soltero o viudo sin hijos. Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todos los nacionalidades. Informaros en Alcaldías y Puestos de la Guardia Civil.

Plaza de Toros de Zamora Domingo, 10 de mayo de 1959.

A las CINCO de la tarde — **¡GRANDIOSA NOVILLADA!** SEIS PRECIOSOS Y BRAVOS NOVILLOS-TOROS, SEIS con divisa azul y verde, de la muy acreditada ganadería de don Nemesio González Corral, de Salamanca, serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque por los siguientes espadas:

Pedro Romero valiente novillero, dominador y artista

ELULOGIO GARCIA "Carbonerito de Madrid"

Lucio Requena la revelación taurina de Venezuela

A COMPANADOS DE SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS **PRECIOS POPULARÍSIMOS**

Oferta de trabajo

IBERDUERO, S. A. - Delegación de SAUGELLE

DIRECCION POSTAL: **HINOJOSA DE DUERO** (Salamanca)

EN LA CONSTRUCCION DEL SALTO DE ALDEADAVILLA, PROVINCIA DE SALAMANCA, SE NECESITA PERSONAL OBRERO, PRINCIPALMENTE PEONES Y BARRENEROS.

QUIENES LES INTERESE PUEDEN PRESENTARSE EN LA MENCIONADA OBRA O ESCRIBIR, PIDIENDO DETALLES, CONDICIONES DE TRABAJO, REMUNERACIONES ACTUALMENTE VIGENTES, ETC., A LA DIRECCION QUE ARRIBA SE EXPRESA.

Espectáculos para hoy

BARRUECO. — «Casta Diva» (3).

RAMOS CARRION. — «El árbol de la vida» (3R).

PRINCIPAL. — «Puerto Africa» (3) y «Un revolver solitario» (3).

VALDERREY. — «El hombre del traje gris» (3) y «Jeromin» (1).

Cine Barrueco

HOY: 6.30, 8 y 11

GRAN ESTRENO ITALIANO

En un ambiente de lujo y magnificencia, entre arte y amor, surge esplendorosa y radiante

CASTA DIVA

con ANTONELLA LUALDI, MAURICE RONET, NADIA GRAY y FAUSTO TOZZI (Autorizada mayores)

en **TECHNICOLOR**

"Casta diva" es la historia de amor de un hombre genial que aportó frases musicales al lenguaje de los enamorados... **BELLINI**

¡¡ MAÑANA !!

en **Teatro Ramos Carrión**

La película que usted esperaba con tanta impaciencia. **ESTRENO**

PAQUITA RICO

VICENTE PARRA

DIRECTOR LUIS CESAR AMADORI

¿ DONDE VAS ALFONSO XII ?

EASTMANCOLOR

TOMAS J. MARCO

BLANCO Y DAVO

MERCEDES VECINO

(Para todos los públicos)

UN AMOR CLAVADO EN EL CORAZON DE UN REY!

UNA LECCION DE CINE Y LA MAS BELLA EVOCACION DE UNA EPOCA ROMANTICA

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA: AYER, 12.ª ETAPA

EL PORTUGUES CARDOSO LLEGO EN SOLITARIO A SAN SEBASTIAN

Coronó en primer lugar los puertos de Lizarraga, Echegarate y Jaizkibel

La etapa de ayer fué penosa para Cardoso, que aguantó bien el final de la carrera

SALIDA DE PAMPLONA. Pamplona, 5. — A las once y media de la mañana se dió la orden de marcha neutralizada desde la Plaza del Castillo, desde donde partieron los participantes por el Paseo de Sarasate, calle de Las Navas de Tolosa, Portal de Tacuñera y carretera de Estela, donde a las once horas y cuarenta y cinco minutos se dió la salida oficial a las cincuenta y cinco corredores ciclistas que continúan en la Vuelta.

SEGU MANDA EL GRUPO POR PUENTE DE LA REINA

Puente de la Reina (Navarra), 5. — A las 12,35 horas y con once minutos de retraso del horario señalado, han hecho su paso por esta localidad, situada a 23 kilómetros de la salida de Pamplona, los corredores de la Vuelta a España.

Van a la cabeza del gran pelotón, Segú y Jiménez Quiles, ambos del equipo «Kas», con los demás componentes de este mismo conjunto.

Los cincuenta y cinco corredores que tomaron la salida esta mañana en Pamplona forman un solo grupo y a su vez ruedan a marcha lenta y reagrupados por equipos.

BUENA LABOR DE KARMANY

Estella (Navarra), 5. — Con nueve minutos de retraso del horario previamente señalado han pasado los participantes de la Vuelta a las 13,07 horas de la tarde por esta población.

Marchan todos los corredores en un solo grupo a su frente figuran los corredores del equipo «Kas», y «tirando» del pelotón el corredor Karmany.

Desde el Puente de la Reina a esta población pincharon Ferraz (Boxing) y Junkermann (Belgica-Faema). A este corredor, mientras reparaba, le esperó el compañero de equipo Kischerkeller.

Michele Gismondí (Italia-Mixto) tuvo una avería en su máquina. Tollos ellos, una vez reparados pinchazos y multiplicación del piñón, reanudaron su marcha incorporándose al pelotón.

Al paso por Estella figuraban

en los últimos lugares del grupo Botella y Moreno ambos del «Faema-España», y en el último lugar, Galdeano.—Alfil.

MARCHA LENTA POR ABARZUZA

Abárzuza (Navarra), 5.—Doce minutos de retraso llevaban los corredores a su paso por esta localidad. Van manteniendo la diferencia con el horario previsto desde Astrain.

Los participantes han pasado formando un solo pelotón. Van ocupando todo el ancho de la carretera y a tren lento. Siguen en cabeza los componentes del equipo «Kas».

Desde Abárzuza comienza a subirse el puerto de Lizarraga, puntuable de tercera categoría, de 1.040 metros de altitud.

Aunque el cielo está nublado, a ratos luce el sol. Buena temperatura.—Alfil.

CARDOSO, PRIMERO EN EL PUERTO DE LIZARRAGA

Echarrí-Aranaz, 5. — El puerto de Lizarraga, puntuable para el premio de la Montaña, de tercera categoría y 1.400 metros de altitud, ha sido coronado por los corredores de la Vuelta a España por el siguiente orden:

- 1.—Cardoso (Portugal).
2.—Van Genechten (Francia-Peugeot), a cuatro minutos y 49 segundos.
3.—Pacheco («Faema»-España).
4.—Talamillo («Boxin»).

En el descenso va al frente del pelotón Talamillo, seguido de Bauvin y Otaño. Después, a 50 segundos, Bertolo, Loroño, Fischerkeller y Colette.—Alfil.

EL PORTUGUES, CON DOS MINUTOS Y MEDIO DE VENTAJA

Echarrí-Aranaz, 5. — Por esta localidad ha pasado en primer lugar Cardoso (Portugal), que sigue manteniéndose alejado en dos minutos y veinticinco segundos del pelotón. Este hace su paso por esta población dirigido por Talamillo, seguido de Bauvin y Otaño a 82 kilómetros de la salida.

PASO POR ALSASUA

Alsasua (Navarra), 5. — Cardoso (Portugal) continúa en primer lugar y destacado, con la ventaja de dos minutos y treinta segundos sobre el pelotón a su paso por esta localidad.

Dirigiendo el pelotón ha pasado Suárez («Licor 43»), seguido de

los demás participantes, que han logrado reagruparse.

Los corredores van con mucha velocidad y están en plena subida al alto de Elgueta, donde se presiente que Cardoso, de no tener vea y no faltarle las fuerzas, puede ser el primer corredor de esta edición de la Vuelta a España que pase por la cima.

Los seguidores de Cardoso marchan muy veloces y seguramente tratan de darle alcance.

El paso de Cardoso por esta población se ha registrado a las 14,37 horas.—Alfil.

OCHO MINUTOS DE VENTAJA EN ECHEGARATE

Beasain (Guipúzcoa), 5.—El Alto de Echegarate, puerto puntuable de tercera categoría, se ha realizado por el siguiente orden: Primero, Cardoso (Portugal). A continuación han pasado todos los corredores en pelotón, a ocho minutos de diferencia del portugués Cardoso.—Alfil.

POR BEASAIN MANTIENE LA VENTAJA

Beasain (Guipúzcoa), 5.—A los 117 kilómetros de la etapa de hoy, Pamplona-San Sebastián, marcha en cabeza de los corredores el portugués Cardoso, que ha hecho el paso por esta población a las 15,07 horas en solitario y a mucha velocidad. Se vio precisado a frenar un poco para recoger su bolsa en el control de aprovisionamiento. Se asegura que continúa manteniendo Cardoso los ocho minutos de ventaja sobre el pelotón.

El cielo está nublado y el viento es favorable a la marcha de los corredores.

A ocho minutos y quince segundos ha pasado el pelotón con todos los corredores, a cuyo frente iban Segú (Kas) y Otaño (Francia-Peugeot), a bastante veocidad, por lo que algunos de ellos no han podido recoger bien sus bolsas, cayéndose varios paquetes de las mismas.—Alfil.

POR TOLOSA

Tolosa, 5. — Cardoso ha pasado por esta ciudad con una ventaja de siete minutos y medio sobre un pelotón en el que figuraban la mayor parte de los participantes. El paso de Cardoso ha sido efectuado a las 15,35.—Alfil.

ESCALANDO EL JAIZKIBEL

Jaizkibel, 5. — Por la mitad del puerto de Jaizkibel sigue Cardoso en primera posición. A unos ocho minutos de este van Robinson

Campillo y Otaño, que son sus más inmediatos perseguidores.—Alfil.

SE REDUCE LA VENTAJA EN LA CIMA DEL JAIZKIBEL

Puerto de Jaizkibel, 5.—Cardoso ha pasado en primera posición por la cima del puerto de Jaizkibel, de primera categoría para el Gran Premio de la Montaña, con tres minutos y 43 segundos de ventaja sobre sus inmediatos seguidores. A continuación realizaron su paso por la cima los siguientes: Segundo, Antonio Suárez (Licor 43); tercero, Riviere (San Rafael-Geminiani); cuarto, Fischerkeller (Faema-Belgica); quinto, Company (Faema-España); sexto, Van Genechten (Peugeot); séptimo, Van Looy (Faema-Belgica); octavo, Van Looveren (Faema-Belgica); noveno, Couvreur (Faema-Belgica); décimo, Botella (Faema-España).—Alfil.

PARA EL PORTUGUES LA ETAPA VOLANTE DE IRUN

Irún (Guipúzcoa), 5. — Por esta localidad, donde está situada la meta volante de la duodécima etapa de la Vuelta, Cardoso (Portugal) ha pasado en primera posición, con dos minutos de ventaja sobre un pelotón de unos 16 corredores, entre los que figuran Boni, Botella, Sorgeloos, Van Looy y Colette.

A cuatro minutos de Cardoso pasa un segundo pelotón, encabezado por Company, Junkermann y Pacheco.—Alfil.

CARDOSO, VENCEDOR DE LA ETAPA

El ganador de la etapa de hoy ha sido Cardoso (Portugal), con un tiempo de 6-1-40. Media horaria: 34,839 kilómetros-hora.

- 2.—Sorgeloos.
3.—Geminiani.
4.—Company, 6-03-33.
5.—Couvreur, 6-03-35.
6.—Campillo, 6-03-38.
7.—Boni, 6-05-07.

Después llegó un pelotón encabezado por Van Looy, con el tiempo de 6-05-11.

El español Segú sigue el primero de la clasificación general después de la etapa de hoy.—Alfil.

CLASIFICACIONES DE LA ETAPA DE AYER

San Sebastián, 5.—Clasificación de la etapa Pamplona-San Sebastián:

- 1.—Cardoso (Portugal) 6-00-40 (incluido bonificación).
2.—Sorgeloos (Fae.-Belg.) .. 6-03-03 (con bonificación).
3.—Geminiani (Geminiani) .. 6-03-33
4.—Company (Fae.-Esp.) .. "
5.—Couvreur (Fae.-Belg.) .. 6-03-35
6.—Campillo (Fae.-España) .. 6-03-38
7.—Boni (Italia) .. 6-05-07
8.—Van Looy (Fae.-Belgica) .. 6-05-11
9.—Van Looveren (Fae.-B.) .. "
10.—Botella (Fae.-España) .. "
11.—Talamillo (Boxing) .. "
12.—Bauvin (Geminiani) .. "
13.—Moreno (Fae.-España) .. "
14.—Vloeberg (Fae.-Esp.) .. "
15.—Van Genechten (Peug.) .. "
16.—Trobat (Licor 43) .. "
17.—Otaño (Peugeot) .. "
18.—Suárez (Licor 43) .. "
19.—Coppi (Italia) .. "
CLASIFICACION GENERAL
San Sebastián, 5.—Clasificación general de la Vuelta Ciclista a España después de la etapa de hoy:

- 1.—Segú (Kas), 63-07-34.
2.—Suárez, 63-10-54.
3.—Van Looy, 63-13-57.
4.—Everaert, 63-15-24.
5.—Busto, 63-21-10.
6.—Vloeberg, 63-28-30.
7.—Couvreur, 63-28-53.
8.—Rohrbach, 63-32-14.
9.—Van Maenen, 63-32-25.
10.—Galdeano, 63-34-20.
11.—Riviere, 63-34-23.
12.—Otaño, 63-36-05.
13.—Van Looveren, 63-36-49.
14.—Marigil, 63-36-51.
15.—Talamillo, 63-41-30.
16.—Geminiani, 63-43-49.
17.—Sorgeloos, 63-45-23.
18.—Boni, 63-46-49.
19.—Junkermann, 63-48-10.
20.—Campillo, 63-49-32.
21.—Trobat, 63-51-06.
22.—Colette, 63-51-32.
23.—Escalá, 63-51-36.
24.—San Emeterio, 63-52-05.
25.—Karmany, 63-54-50.
26.—Bauvin, 63-55-07.
27.—Loroño, 63-55-13.
28.—Gómez del Moral, 63-56-31.
29.—Iturat, 63-57-27.
30.—Manzanque, 63-58-10.
31.—Chaussabel, 64-01-31.
32.—Botella, 64-02-16.
33.—Van Genechten, 64-02-28.
34.—Cardoso, 64-02-41.
35.—Gismondí, 64-03-35.
36.—Brankart, 64-05-41.
37.—Robinson, 64-05-50.
38.—Company, 64-07-18.
39.—Moreno, 64-09-24.
40.—Aspuru, 64-09-37.
41.—Coppi, 64-12-22.
42.—Berrán, 64-14-54.
43.—Jiménez Quiles, 64-17-38.
44.—Pacheco, 64-17-50.
45.—Bover, 64-19-20.
46.—Bertolo, 64-21-05.
47.—Barceló, 64-22-37.
48.—Cruz, 64-23-13.
49.—Davoz, 64-24-46.
50.—Bibiloni, 64-27-49.
51.—Mas, 64-34-20.

Tranquilidad en los ases, que se tomaron un descanso

(Servicio especial de PYRESA)

San Sebastián. — (Por teléfono). — La primera etapa de la montaña ha dejado la Vuelta como estaba. Claro que los tres puertos de ayer —Lizarraga, Echegarate y Jaizkibel— apenas si ofrecían importantes dificultades a los corredores. A excepción del Jaizkibel —que tampoco es un «gigante», los otros dos eran sumamente fáciles de escalar. Y además, la ascensión se hizo por su parte menos dura ni a Lizarraga y menos aún a Echegarate, atacados por el lado de Alsasua, se les puede considerar como puertos puntuables de la montaña de una gran carrera. Por eso me extraña que hayan sido escogidos para una etapa de montaña que prácticamente no lo ha sido. Por lo tanto, sólo los 210 kilómetros de la misma, por un terreno bastante accidentado, presentaban cierta dureza a la jornada de hoy, que hubiera ganado fácilmente un buen rodador si se lo propusiera. Pero no se lo ha propuesto; y no otra cosa que por hallarse bastante zurrado de las anteriores jornadas. Incluso el propio Van Looy, con Riviere, Antonio Suárez, Segú y Galdeano se han tomado hoy un cumplido descanso por las energías gastadas en las anteriores etapas. Por eso no es de extrañar que quien se sintiera fuerte, animoso, decidido a sacarse partido de este «paso de tortuga» que en mucho tiempo imperó en el gran pelotón. Lo pudieron seguir hasta los más castigados y los lesionados al principio, como Ferraz y Gómez del Moral, que corre con una fuerte distensión en la pierna derecha. Gómez del Moral se quedaba re-

zagado para pedir ayuda al mé dico y llegó a apearse de la bicicleta, lo cual un locutor de radio tomó por abandono del egabren se. Sin embargo, al final de la etapa, cuando el pelotón reaccionó y se apretó fuerte, no sólo Ferraz y Gómez del Moral quedaron descolgados, sino otros muchos corredores, porque la subida del Jaizkibel provocó el rompimiento del gran pelotón en dos grupos y desperdigó a otros que no pudiendo rodar en grupo lo hicieron individualmente. sin el apoyo mutuo que en otros momentos de la carrera suele existir.

LA ESCAPADA DEL PORTUGUES CARDOSO

Cardoso, joven y simpático muchacho de veintidós años, es el único corredor portugués que queda en la Vuelta. De Madrid salieron diez con «moral de hierro», muchas ilusiones y no sé cuántos propósitos de desbancar incluso a los más fuertes. Pero a pesar de este tremendo amor propio que en competiciones enarbolan los lusitanos, las carreteras españolas fueron quebrando las fuerzas, energías y la moral de estos «Vascos de Gama» de la bicicleta. El único que ha resistido es el vencedor de la etapa de ayer, el joven Cardoso para el que Portugal ha desplazado nada menos que seis periodistas para que cuenten sus hazañas, un director deportivo, un masajista y dos mecánicos, que no se separan de su rueda.

Pues bien, Cardoso, cuyas aptitudes de buen «grimpeur» ya las había sacado a relucir en la cuesta del Espino, donde batía a

Bahamontes, luchó fuerte en el fácil puerto, aunque bastante largo —treinta kilómetros—, de Lizarraga. Como el muchacho su- be bien, bastante antes de la mitad del puerto ya contaba con una ventaja superior al minuto. En la cima era de cuatro minutos y cuarenta y ocho segundos sobre Van Genechten y Pacheco, que en cabeza del pelotón pasaron por este orden por la cima de Lizarraga.

EL HERMOSO ESPECTACULO DEL JAIZKIBEL

El Jaizkibel, monte que oculta a Rentería, Lezo y Oyarzun y otros pueblos y caseríos del mar Cantábrico, ofrecía ayer tarde un aspecto impresionante. Miles y miles de aficionados guardaron el orden más perfecto y aplaudieron a rabiar al equipo portugués y después a todos los demás corredores, sin que tampoco faltaran palabras y exclamaciones por la ausencia de Bahamontes. Y, sin embargo, e toledano estaba casi allí viendo la carrera, pues seguía las incidencias de la etapa en una camioneta cerrada de las que lleva la Vuelta.

Pues bien; poco antes de la cima, donde terminan las grandes dificultades, Cardoso recibía una clamorosa ovación que premiaba su magnífica escapada de ciento sesenta kilómetros en solitario. Por la cima, el portugués pasaba con tres minutos y cuarenta y cinco segundos de avance sobre un grupo de seis hombres que habían salido en su persecución. La ventaja había disminuido. En las primeras rampas habían conseguido saltar del pelotón Van Looveren, Robinson, Campillo, Company y Van Genechten, a los que el pelotón, sin embargo, no dejó escapar. Suárez y Riviere llevaron el mando de la ofensiva y por eso era el madrileño el segundo en pasar por el alto, seguido por este orden de Riviere, Campillo, Company Van Genechten, Van Looy, etc. El campeón belga había realizado una fácil ascensión.

REACCION FINAL

Por Fuenterrabía, Irún y Oyarzun la carrera volvía a San Sebastián por la «guitarra». En este alto final de la carrera hubo la clásica reacción del pelotón, y antes de llegar al circuito del ensanche de Amara, al que hubo que dar una vuelta completa había conseguido saltar un grupo de seis hombres, en el que figuraba Brankart, pero éste pinchó —por eso se le la concedido el premio a la desgracia— y el escapado quedaba sin el belga con los siguientes corredores: Geminiani, Company, Campillo, etcétera, con casi dos minutos de ventaja sobre el gran pelotón. De este, a última hora, también consiguió salir el italiano Boni que pisaba la cinta de llegada con unos segundos de ventaja sobre Van Looy, vencedor al sprint del pelotón, delante de su coequipier Looveren.

SOLO HUBO UN RETIRADO

La etapa fué penosa para Cardoso, que aguantó bien el final de carrera, no dejándose alcanzar. Ganó —nunca mejor puede decirse— de punta a punta. Destacado, tras coronar el primero los tres puertos de la etapa por lo que se afianza en el primer puesto del Premio de la Montaña, con veinticuatro puntos.

Después del vencedor, la etapa ha sido penosa para Fischerkeller, único retirado de hoy. Por lo tanto, la jornada del día puede resumirse así: Una gran actuación del portugués Cardoso, facilitada en parte por la tranquilidad de los ases, que se tomaron un merecido descanso tras el esfuerzo realizado en los días anteriores y con vistas a la dura y difícil etapa de mañana, jueves etapa contra el reloj, Eibar-Vitoria, con los puertos de Elgueta (tercera categoría) y Urquiola (de primera), ambos puntuables para el Premio de la Montaña.

Se sigue hablando mucho de Riviere para esta etapa, pero muy bien podría suceder que en ella «saltara la liebre» en la persona de un corredor norteno que viene rodando para entrar en forma y probablemente reservándose para ese día.

XIII ETAPA

San Sebastián - San Sebastián (Circuito de Anoeta)

Miércoles, 6 de mayo de 1959

Esta etapa se correrá bajo la fórmula de contra el reloj por equipos. Se correrá en cinco mangas de dos equipos cada una, saliendo cada equipo de la meta y contra-meta. Cada equipo dará ocho vueltas completas al circuito, cuya longitud es de 1.173 metros, con un total las ocho vueltas de 9.384 metros.

Salida de la primera manga a las 17 horas. Llegada de la última manga a las 18.30.

Un joven futbolista zamorano, probado por el Valladolid

Sabemos que el joven jugador zamorano Alberto Fernández Ferrero, de diecisiete años, que ha venido actuando de defensa central en el equipo del Sagrado Corazón de María, ha sido probado recientemente por el Real Valladolid, ante la mirada vigilante del entrenador, Saso, realizando una gran actuación. Saso, según informaciones, dió el visto bueno; pero, por el momento el padre del joven futbolista, que es el acreditado industrial zamorano don Alberto Fernández García, prefiere que su hijo continúe estudiando en Zamora.

Advertisement for Relax mattresses. Includes text: 'TENEMOS Relax!', '...porque posee todas las cualidades exigibles para proporcionar el MAXIMO CONFORT: Es CALIDO en invierno, FRESCO en verano, COMODO siempre. Es completamente SILENCIOSO SUPERELASTICO e INDEFORMABLE. ¡Es... PARA TODA LA VIDA!', 'CLIMATIZADO SILENCIOSO HIGIENICO COMODO INDEFORMABLE ¡PERFECTO!', 'EL COLCHON DE MUELLES INDEPENDIENTES', 'Relax', 'LA MARCA QUE "VELA" POR SU SUEÑO'. Includes an illustration of a hotel room and a waiter.